



Proyecto de ordenación de los recursos pascícolas de las corralizas de Fustiñana

BELARDI consultoría

Pastos, ganadería y medioambiente

C/Batondoa 3, entreplanta b

31600 Burlada. Navarra

619227774

belardi@belardiconsultoria.com

Vicente Ferrer

Noviembre 2022 **v.2**



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra



INDICE

1. Introducción y objetivos	5
2. Contenidos y metodología	5
3. Ámbito territorial del proyecto	6
4. Posición administrativa y pertenencia	7
5. Análisis del medio natural	8
5.1. Posición geográfica	8
5.2. Litología y suelos	8
5.3. Orografía y relieve	8
5.4. Hidrología	9
5.5. Climatología	10
5.6. Biogeografía y series de vegetación	12
6. Inventario pascícola	14
6.1. Tipos de pastos	14
6.2. Ganado	31
6.2.1. Explotaciones, censos	31
6.2.2. Evolución de explotaciones y censos de ovino	31
6.2.3. Manejo del ganado	32
6.2.4. Ganado pastante	33
6.3 Infraestructuras ganaderas	34
7. Unidades de gestión pascícola: las corralizas de Fustiñana	37
7.1. Descripción y manejo ganadero	37
7.2. Tablas Resumen	71
7.2.1. Superficie y oferta pascícola	71
7.2.2. Infraestructuras	72
7.2.3. Ganado pastante	72
8. Análisis de la gestión realizada	74
8.1. Regulación del pastoreo	74
8.2. Ingresos por el uso de los pastos	76
8.3. Actuaciones de mejora de pastos e infraestructuras	77
8.4. Estado actual de los pastos e infraestructuras	77
8.5. Análisis de riesgos para el ganado y de la actividad ganadera	79
9. Análisis de problemáticas y condicionantes	79
10. Objetivos, directrices generales y mejoras previstas	81
10.1. Objetivo general	81
10.2. Objetivos específicos	82
10.3. Directrices y recomendaciones generales de gestión pascícola	82
10.4. Plan de medidas y actuaciones	91
11. Anexo cartografía: mapas de corralizas	95

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El proyecto se plantea con el objetivo último de establecer los objetivos y directrices del manejo ganadero de la superficie pascícola comunal del término municipal de Fustiñana, así como las posibles actuaciones relativas a la mejora de pastos e infraestructuras ganaderas.

2. CONTENIDOS Y METODOLOGÍA

Los contenidos del Proyecto de Ordenación se engloban en tres grandes apartados:

1) *Caracterización o Inventario*

Se recopila toda aquella información útil para caracterizar los aspectos fundamentales del medio físico, los recursos y hábitats pascícolas, el manejo ganadero y la dotación de infraestructuras ganaderas.

Se trata de establecer qué recursos pascícolas se encuentran en el territorio y describir sus principales características ecológicas, así como su valor como alimento para el ganado. Los diferentes recursos se cartografían y se determina la superficie que ocupan en cada corraliza, así como la oferta pascícola total en ellas.

Por otro lado, a partir de información aportada por el Ayuntamiento, se determinan los censos de explotaciones y tipos de ganado del municipio y el manejo ganadero que se realiza en cada una de las corralizas (ganado pastante, fechas de pastoreo, etc.).

Por último se localizan, cartografían y se describen las infraestructuras que hay en cada corraliza (balsas, corrales, barreras, abrevaderos, etc.).

2) *Diagnóstico*

El objetivo de este apartado es establecer las debilidades y oportunidades del actual manejo ganadero, del estado de los recursos y de la adecuación y funcionalidad de las infraestructuras ganaderas.

Los principales aspectos del diagnóstico son los siguientes:

- Determinación de problemáticas concretas asociadas al uso de las corralizas.
- Influencia del manejo ganadero en los recursos disponibles: análisis de las consecuencias del manejo ganadero en el estado de los pastos; grado de aprovechamiento por zonas; estado de conservación de las características pascícolas y ecológicas de los pastos; efectividad y oportunidad, en su caso, de las mejoras realizadas, etc.
- Infraestructuras: estado actual y funcionalidad; adecuación de las infraestructuras a las necesidades de manejo ganadero y la conservación de los pastos; necesidad de instalación de nuevas infraestructuras.

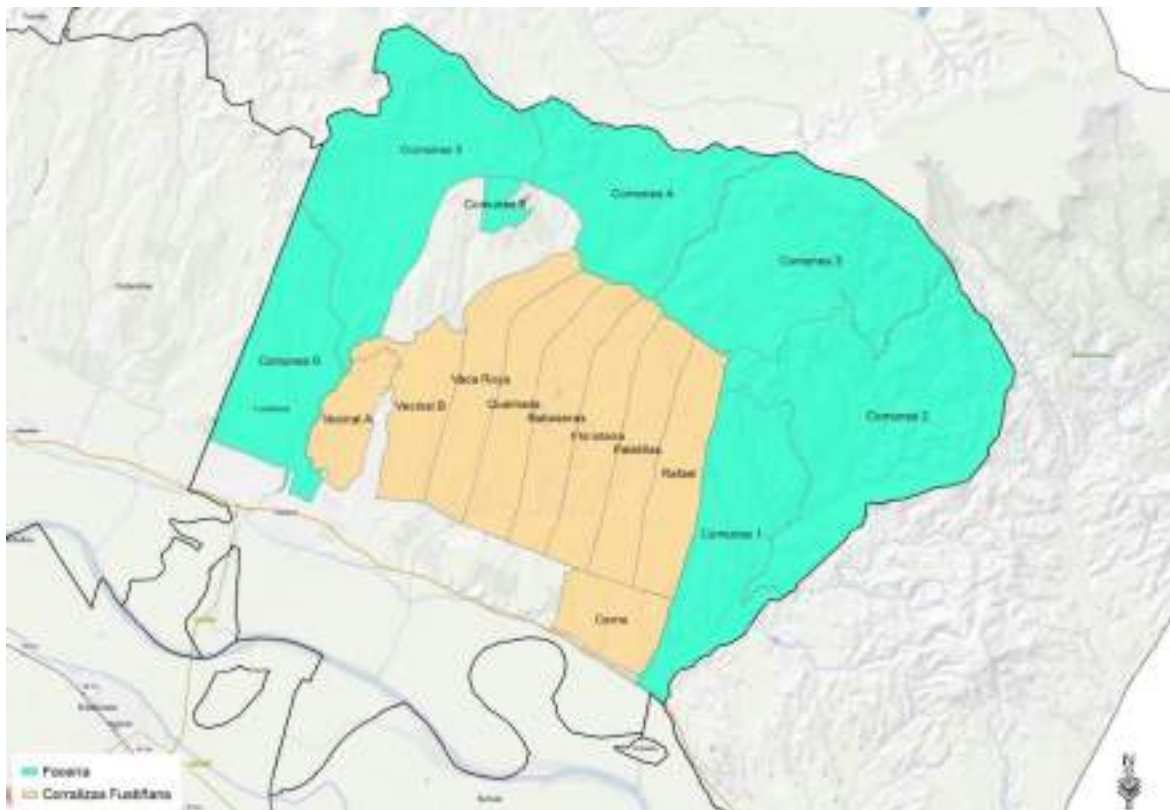
3) Planificación

La finalidad de la planificación es establecer, a partir del diagnóstico realizado, los objetivos generales y específicos del manejo ganadero, así como programar en espacio y tiempo las medidas para conseguirlos relativas al manejo de ganadero y actuaciones a desarrollar.

3. ÁMBITO TERRITORIAL DEL PROYECTO

El territorio objeto del proyecto es la superficie que ocupan las nueve corralizas comunales que se localizan en el municipio que, en conjunto, ocupan un total de 1.669,5 hectáreas. Además, se incluyen las 3.303 hectáreas de la facería de Cabañillas-Fustiñana-Tudela (4.500 ha), que se incluyen en el municipio de Fustiñana y cuya vigencia data del siglo XVII. Aunque la zona de la facería es un terreno que se aprovecha de forma conjunta en Fustiñana, a efectos de su administración, está dividido en 7 lotes ganaderos.

La superficie total del proyecto abarca así 4.972,6 hectáreas. Se considera toda la superficie incluida en las corralizas, tanto la forestal (pastos arbolados, arbustivos y herbáceos) como la agrícola.



Localización de las corralizas comunales y la facería de Cabañillas-Fustiñana-Tudela

4. POSICIÓN ADMINISTRATIVA Y PERTENENCIA

FUSTIÑANA	
Comarca	Ribera Baja
Partido Judicial	Tudela
Pertenencia Administrativa	Ayuntamiento de Fustiñana
Titularidad	Ayuntamiento de Fustiñana

Superficie (ha)	Comunal Fustiñana	Facero Fustiñana-Cabanillas-Tudela	Total
	1.669,5	3.303,1	4.972,6
Límites	N	Bardenas Reales	
	E	Bardenas Reales	
	W	Municipio de Cabanillas	
	S	Regadíos de Fustiñana. Cañada Real de Tauste a Sierras de Urbasa y Andía	
Enclavados	No los hay.		
Servidumbres	Existe servidumbre de paso para actividades agrícolas Al sur del monte comunal transcurre la cañada Real de Tauste a Urbasa y Andía y el territorio es cruzado de suroeste a noreste por el ramal 8.		
Usos	Agrícola, ganadero, cinegético y turístico.		
Normativa local reguladora del uso ganadero	Ordenanzas de aprovechamientos de la Facería de Fustiñana-Cabanillas y Tudela. Pliego de contrato de arrendamiento de las corralizas d Fustiñana		
Figuras de protección	Todo el territorio se incluye en la ZEC de Bardenas Reales		

5. ANÁLISIS DEL MEDIO NATURAL

Se sintetizan a continuación los aspectos más relevantes del medio físico del territorio objeto del proyecto.

5.1. Posición geográfica

El municipio de Fustiñana se localiza en la zona más meridional de Navarra, en la Comarca Agraria de la Ribera Baja. Las corralizas se ubican ocupando la mayor parte de la porción más septentrional del término, desde el núcleo urbano y la carretera NA-126 Tudela-Tauste, hasta la muga al norte con Bardenas Reales.

5.2. Litología y suelos

Según el Mapa Geológico de Navarra, los materiales dominantes en el terreno ocupado por las corralizas pertenecen en su mayor parte al Terciario Continental. Las crestas y cerros de mayor altitud se asientan sobre arcillas rojas, arcillas rojas con areniscas, areniscas y fangos. Los materiales de la depresión central del territorio son areniscas con niveles de calizas.

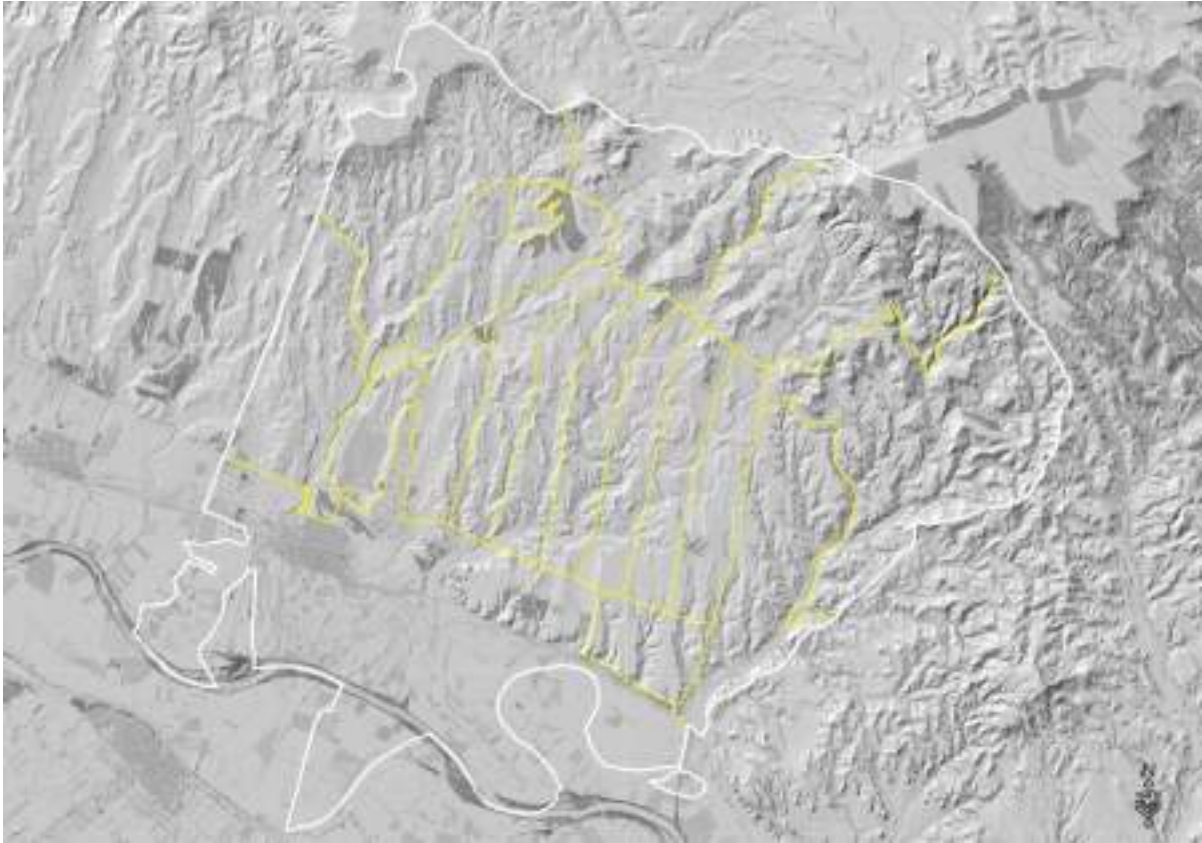
El Cuaternario se localiza fundamentalmente en terrazas altas asociadas al río Ebro donde abundan las gravas y arenas. También perteneciente a este periodo son los cantos, arenas y arcillas de los depósitos aluviales de barrancos y los glaciais o depósitos de erosión situados al pie de los cerros.

En cuanto a los suelos, se diferencian diversos tipos en función sustrato litológico y la posición topográfica que se trate. En las terrazas altas, los suelos son bastante pedregosos y no salinos. Su principal característica es la de presentar, a escasa profundidad, un horizonte petrocálcico. En los fondos de los principales barrancos y llanuras aluviales se desarrollan suelos en los que apenas se pueden distinguir perfiles edáficos debido al continuo aporte de materiales. Se trata de suelos profundos, generalmente de texturas finas, aunque en ocasiones con altos contenidos en arcilla, cuya limitación más importante es el contenido en sal y la escasa permeabilidad. En las topografías más llanas y laderas de escasa pendiente sobre materiales areniscosos se forman suelos profundos, aptos para el cultivo que, a veces, presentan abundantes cantos y gravas. Sobre los restos de los glaciais aparecen suelos moderadamente profundos, muy pedregosos y libres de salinidad. Los suelos desarrollados en las laderas de acumulación, bajo los escarpes o en laderas de erosión que ocupan las cabeceras de los fondos de valle, son profundos y bastante uniformes, y muestran un aumento de la alcalinidad con la profundidad.

5.3. Orografía y Relieve

La porción más septentrional del territorio se caracteriza por un relieve abrupto en el que la erosión diferencial según la naturaleza de los materiales ha dibujado un paisaje tabular con resaltes estructurales donde se alcanzan las cotas de mayor altitud de la zona, en el entorno de 460-630 m.s.n.m. (Plana de la Negra; Gamonal, Plana del Medio, Portillovihuela, La Bandera, etc.). Entre estas formaciones tabulares discurren numerosos barrancos de diversa

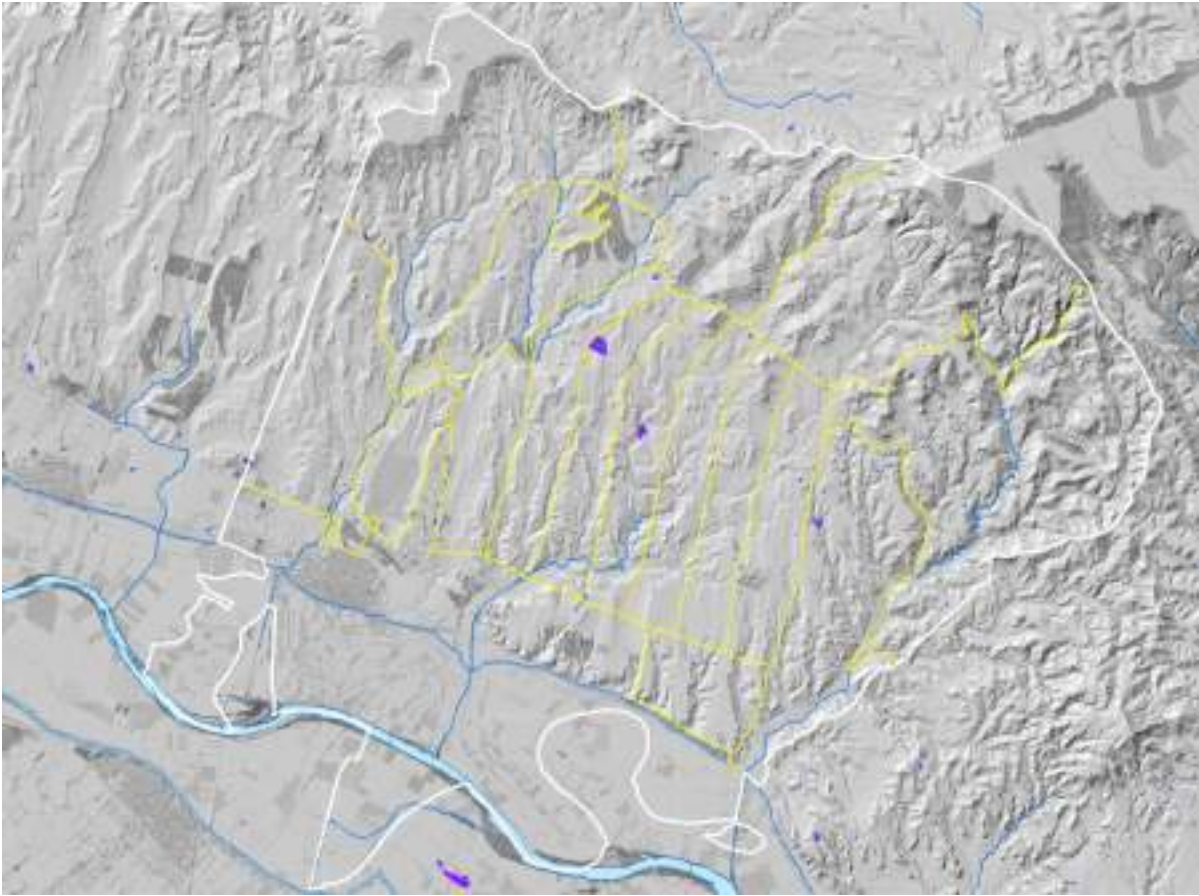
entidad en dirección sur-sureste que han ido modelando los materiales más blandos formando la planicie central del territorio cuya altitud alcanza cotas entorno a los 300-320 m.s.n.m.



5.4. Hidrología

El territorio, sobre todo el área septentrional y oriental, se caracterizan por la presencia de una serie de valles de fondo plano socavados por una sinuosa y extensa red dendrítica de barrancos. Se trata de una red hidrológica de carácter temporal pero muy dinámica, cuyo régimen de caudales responde exclusivamente a la distribución y cantidad de las precipitaciones. Los Barrancos del Calvario, Congostos, Santa Engracia, Cabezo Royo, Mainate, etc., son los principales ejes hidrológicos sobre los que se articula la amplia red de cárcavas y de pequeños barrancos existente en estas zonas y que vierten al río Ebro. Se trata de cursos efímeros, que discurren siguiendo la dirección de las estructuras dominantes (noreste-suroeste).

Existe un importante entramado de balsas diseminadas por todo el territorio, principalmente de origen ganadero. Aunque la mayoría presenta un carácter estacional, existen algunas que mantienen agua durante todo el año (balsa de la Corraliza de Raboseras, Balsa de la Bandera-La Roncalesa).



5.5. Climatología

Se exponen a continuación los datos climáticos más relevantes que permitan caracterizar de forma general el clima de la zona. Para ello se han utilizado los datos de las estaciones de Cabanillas (259 m.s.n.m.) y de Loma Negra en Bardenas (647 m.s.n.m.).

- La precipitación media se sitúa en el entorno de 390 mm. anuales. Presenta un máximo en primavera y otro en otoño y mínimos en verano. Los meses más lluviosos son abril y octubre-noviembre, y el más seco julio. Es habitual en este entorno que se produzca sequía estival durante los meses de julio y agosto.
- La temperatura media anual oscila entre 12,7 y 14,4 °C, registrándose las máximas en julio y agosto. Las temperaturas mínimas se dan en enero y diciembre.
- Los vientos predominantes en la zona son los de componente noroeste, seguido de vientos del norte (cierzo).
- Según la clasificación climática de Köppen, el clima de la zona puede clasificarse como estepario frío, con inviernos fríos, veranos cálidos y escasas precipitaciones.

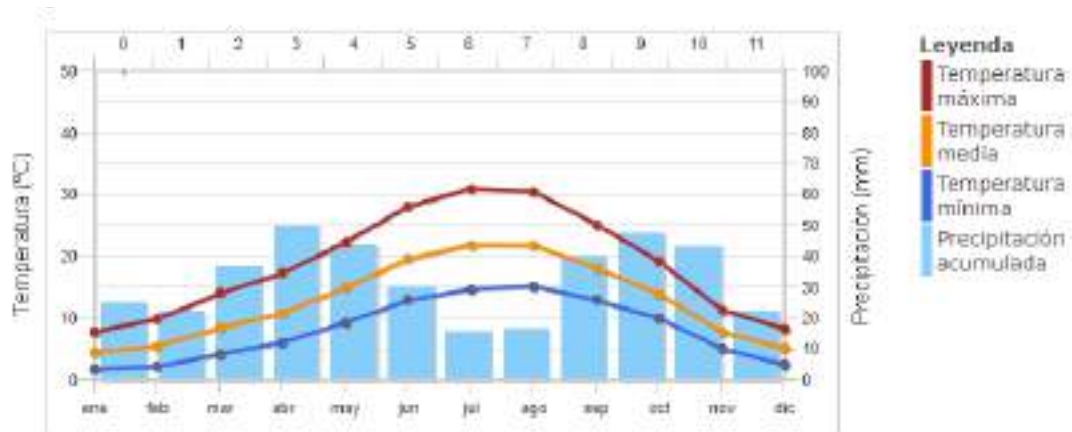
Cabanillas	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D	Media anual
Temperatura media (°C)	5,7	7,2	10,3	12,8	16,8	21,3	24,1	23,9	19,8	15,0	9,5	6,1	14,4
Temperatura mín. (°C)	1,6	2,3	4,6	7,0	10,9	14,7	17,1	17,0	13,5	9,5	5,3	2,3	8,8
Temperatura máx. (°C)	9,7	12,1	16,0	18,5	22,8	28,0	21,2	30,7	26,2	20,6	13,8	9,9	19,9
Precipitación (mm)	26,1	22,7	30,2	48,3	45,4	32,9	18,5	20,5	41,4	39,2	41,5	24,0	390,5

Loma Negra	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D	Media anual
Temperatura media (°C)	4,5	5,5	8,4	10,9	14,9	19,6	21,9	21,8	18,1	13,9	7,8	5,1	12,7
Temperatura mín. (°C)	1,8	2,2	4,2	6,1	9,3	12,9	14,7	15,2	12,9	10,0	5,1	2,5	8,1
Temperatura máx. (°C)	7,8	9,9	14,0	17,3	22,3	28,1	31,0	30,5	25,2	19,2	11,4	8,3	18,8
Precipitación (mm)	25,2	22,4	37,0	50,0	44,0	30,5	16,0	16,9	40,3	47,6	43,6	22,6	396,1

Cabanillas



Loma Negra



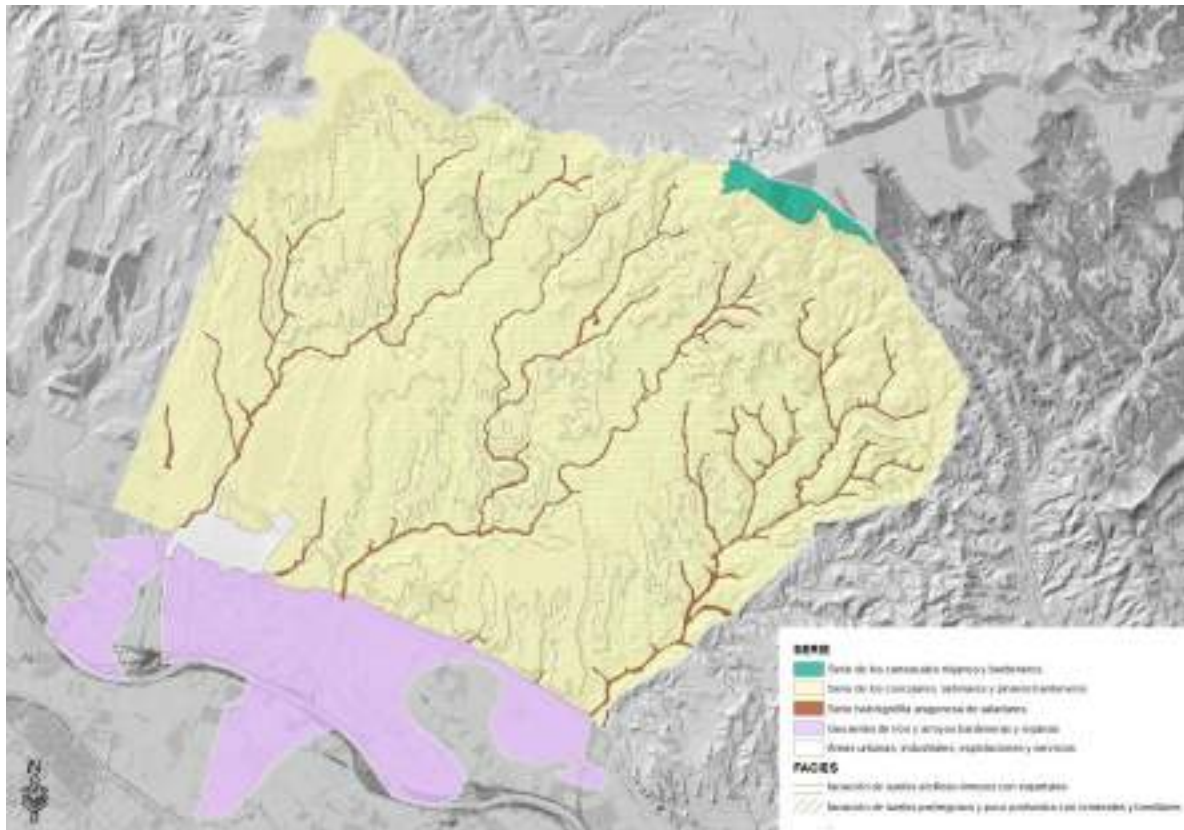
5.6. Biogeografía y series de vegetación

Desde un punto de vista biogeográfico el territorio se localiza en la región mediterránea, provincia Aragonesa, sector Bardenas-Monegros y subsector Bardenero.

El termotipo es mesomediterráneo superior de ombrotipo semiárido y seco inferior.

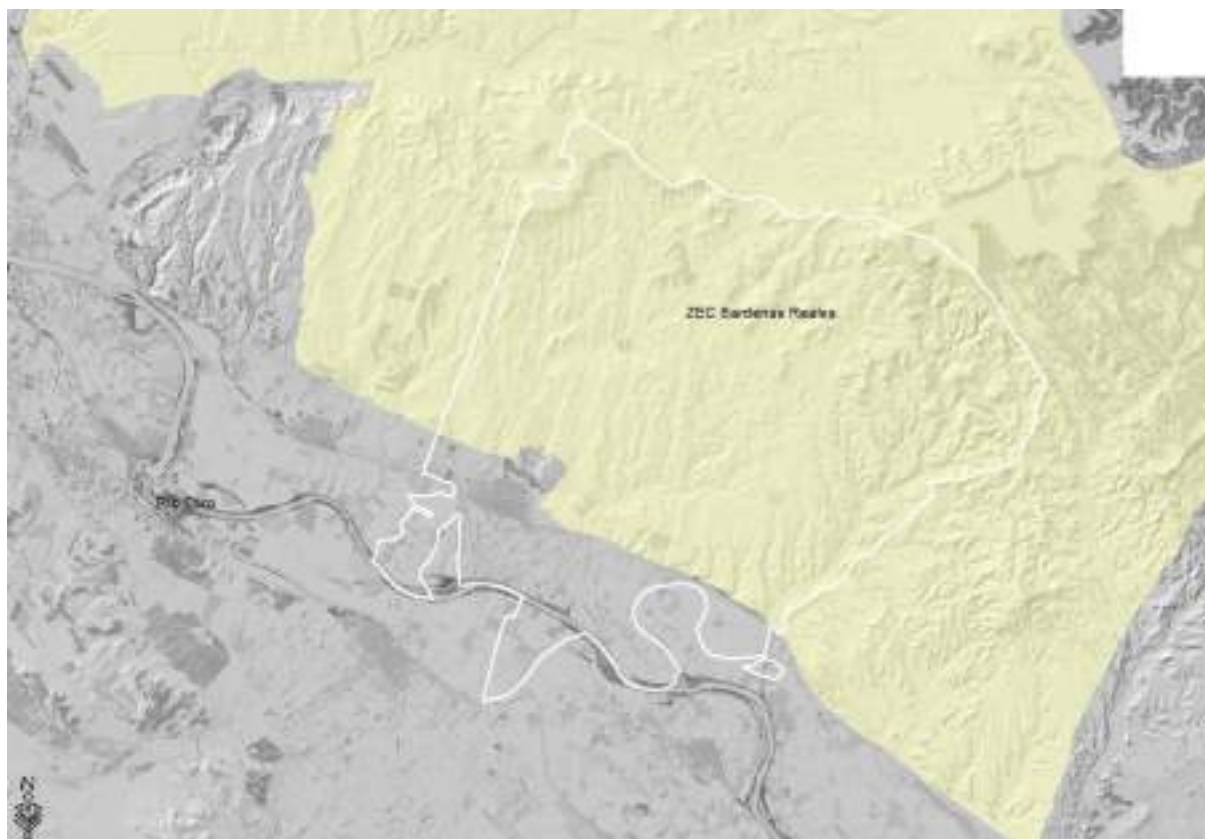
Las series de vegetación que se diferencian en el territorio quedan señaladas en la siguiente tabla (Fuente: Mapa de series de vegetación de Navarra 1:25.000)

Serie de vegetación	Características
<p>Serie de los coscojares, sabinares y pinares bardeneros (<i>Rhamno lycioidis-Querceto cocciferae</i> S.)</p>	<p>Es la serie que mayor extensión cubre en el municipio. La etapa climácica de esta serie es un matorral alto (coscojar, sabinar, lentiscar) que puede presentar un dosel arbóreo de <i>Pinus halepensis</i>. Las etapas de sustitución son varios tipos de matorral bajo (romerales, tomillares o aliagares, matorrales de asnallo, sisallares y ontinares) y pastizales (<i>pastos xerófilos de Brachypodium retusum</i>, espartales y pastos de anuales calcícolas o gipsícolas). El carácter climácico de esta serie parece estar condicionado, más que por la precipitación, por la continentalidad del clima y las limitaciones edáficas. En el término se diferencian las siguientes facies:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faciación de suelos arcillo-limosos con espartales. • Faciación de suelos pedregosos y poco profundos con romerales y tomillares.
<p>Serie de los carrascales riojanos y bardeneros (<i>Querceto rotundifoliae</i> S.)</p>	<p>La etapa climácica de esta serie es un carrascal poco diverso, del que apenas quedan ejemplos dado el intenso uso agrario de su territorio potencial. Las etapas de sustitución más extendidas son diversos tipos de matorral bajo (romerales, aliagares o tomillares, matorrales gipsófilos, sisallares u ontinares) generalmente acompañados de pastos xerófilos de <i>Brachypodium retusum</i>, espartales o pastos de anuales. Los matorrales altos son coscojares, sabinares o lentiscares. Los pinares de carrasco (<i>Pinus halepensis</i>) son también una etapa de sustitución en las faciaciones más xerófilas. La faciación que se diferencia en el término es la bardenera con <i>Linum suffruticosum</i>. Ocupa una pequeña extensión al noroeste del término.</p>
<p>Serie halohigrófila aragonesa de saladares</p>	<p>La etapa climácica son bosquetes de tamariz (<i>Tamarix canariensis</i>). Sin embargo, lo más habitual es que sólo queden ejemplares aislados de este arbolillo acompañando a los matorrales de sosa que ocupan gran parte del territorio de la serie. También son frecuentes los espartales halófilos, las comunidades de <i>Limonium sp. pl.</i> o las de orgaza, junto a juncales y pastizales que conforman los complejos de vegetación halófila. Se localiza a los largo de los principales barrancos que surcan el territorio.</p>
<p>Geoserie higrófila mediterránea de vegas y regadíos</p>	<p>Incluye las series de vegetación que acompañan a los ríos que discurren por La Ribera y buena parte de la zona media, encabezadas por alamedas, choperas, saucedas y en ocasiones por tamarizales. Queda fuera del área de estudio.</p>



4.7. Figuras de protección

La totalidad del terreno ocupado por las corralizas se incluye en la ZEC de Bardenas Reales. El territorio de la ZEC incluido en Fustiñana supone el 9% del total de la misma.



6. INVENTARIO PASCÍCOLA

En los siguientes epígrafes se incluye la información general sobre los tipos de pasto, el manejo ganadero y las infraestructuras presentes en el territorio que abarca el Plan de Pastos. En un epígrafe posterior se detallará las principales características de cada corraliza en relación a estos aspectos.

6.1. Tipos de pastos

Los tipos de pastos se han diferenciado y cartografiado tomando como base al Mapa de Cultivos y Aprovechamientos del año 2019 y al Mapa de Hábitats de Navarra (Olano et al, 2005). Su tipificación y caracterización se ha llevado a cabo mediante visitas sobre el terreno y teniendo como referencia otros trabajos técnicos y bibliográficos realizados en el mismo ámbito biogeográfico.

Como se ha mencionado anteriormente, se han considerado todos los recursos pascícolas que integran las corralizas. De esta forma, en la determinación de la tipología y caracterización se incluyen todos los tipos de pastos, es decir, los forestales (arbolados, arbustivos y herbáceos) y los agrícolas.

En las siguientes fichas se sintetiza las características fundamentales de los tipos de pastos diferenciados. En ellas se incluyen los siguientes apartados:

- *Descripción general*: principales características del pasto (orografía, suelos, estructura, etc.)
- *Composición florística*: principales especies que componen el pasto.
- *Valor ecológico*: Se indica la asignación sintaxonómica y su correspondencia con los hábitats de la Directiva Hábitats y estatus de conservación.
- *Valor pascícola*: descripción de las principales características como recurso pascícola, detallando en su caso su valor e interés pascícola, la oferta energética (UF/ha·año), la estacionalidad productiva del pasto. Los valores de la oferta pascícola se obtienen a partir de la base de datos del proyecto de "Tipificación y cartografía de los pastos de Navarra" (Ferrer & Iriarte, 2012), así como de otras referencias obtenidas en trabajos realizados en pastos similares.

Pastos arbustivos

PASTOS ARBUSTIVOS	Ontinares, sisallares y orgazales
Descripción	
<p>Matorrales de porte bajo y medio, heliófilos en los que, dependiendo del medio en el que se desarrollan, domina la ontina (<i>Artemisia herba-alba</i>), el sisallo (<i>Salsola vermiculata</i>) o la orgaza o sosa (<i>Atriplex halimus</i>). Son propios de suelos removidos, ricos en nitratos, fosfatos y con frecuencia con cierta salinidad, sobre todo en sustratos limosos y arcillosos. También se desarrollan sobre terrazas y más raramente sobre calizas o areniscas. Los dos primeros se asocian a terrenos nitrificados por razones antrópicas: pastoreo, bordes de cultivos, vaguadas, terrenos abandonados, etc. La orgaza suele desarrollarse en suelos encharcados y salinos, próximos a acequias, etc. Los ontinares se desarrollan tanto en zonas llanas, barrancos y laderas de fuerte pendiente.</p>	
	
	
Características estructurales	
<p>Aunque lo más habitual es que constituyan matorrales abiertos, también es posible diferenciar zonas, sobre todo en campos de cultivo más o menos recientemente abandonados, en los que las arbustivas constituyen formaciones densas, con recubrimiento casi total del suelo. En ocasiones el porcentaje de suelo desnudo es elevado.</p>	
Composición florística	
<p>Estrato arbóreo:</p>	

Estrato arbustivo: *Artemisia herba-alba*, *Salsola vermiculata*, *Atriplex halimus*, *Camphorosma monspeliaca*, *Thymus vulgaris*, *Genista scorpius*, etc.

Estrato herbáceo: *Brachypodium retusum*, *Plantago lagopus*, *Stipa parviflora*, *Koeleria vallesiana*, *Lygeum spartum*, *Brachypodium distachyon*, *Filago pyramidata*, *Desmazeria rigida*, *Bromus rubens*, *Anacyclus clavatus*, etc.

Los ontinares se relacionan con los pastos xerófilos vivaces y majadales, espartales no halófilos, romerales, tomillares y aliagares bardeneros y con los pastos xerófilos anuales que puedan desarrollarse en los claros del ontinar. En ocasiones se intercalan también entre los coscojares y sabinares. Los sisallares están más próximos y relacionados con otras comunidades halonitrófilas, como los propios orgazales.


Sintaxonomía	Directiva Hábitats		
<i>Salsola vermiculatae</i> - <i>Artemisietum herba-albae</i>	1430. Matorrales halonitrófilos		
<i>Pegano harmalae</i> - <i>Salsoletum vermiculatae</i> <i>Artemisio valentinae</i> - <i>Atriplicetum halimi</i>	Prioritario	Interés	No incluido

Valor pascícola: el sisallo y la orgaza son excelentes arbustos forrajeros, la ontina tiene peor calidad. Tienen la propiedad de aprovechar las lluvias estivales que caracterizan al clima estepario, crecer en verano y proporcionar, así, un pasto abundante, de alta calidad nutritiva, rico en proteínas y sales y de aceptable palatabilidad durante esa época y en otoño. Constituyen asimismo una buena reserva de pasto en pie para el invierno. El ganado aprovecha también las semillas, más ricas en nutrientes y energía y que, en el caso del sisallo, se forman al final del verano. El valor nutritivo de la fracción ramoneable de la orgaza es bajo y varía estacionalmente, dándose la máxima digestibilidad y el mayor contenido proteico en primavera. Son, por tanto, especies que proporcionan tanto alimento de volumen (partes vegetativas) como concentrado (semillas). La ontina posee peor calidad, al igual que el resto de las matas o arbustos que constituyen estas comunidades.

Cuando la cobertura del matorral es alta, los pastos herbáceos son escasos y de carácter terofítico, poco productivos y muy fugaces. Sin embargo, cuando se produce el aclarado por razones antrópicas o pastoreo, el estrato herbáceo se desarrolla más, y a veces llega a transformarse en majadal, aunque lo habitual y dado el preocupante descenso de la ganadería que se está produciendo actualmente, es que los majadales evolucionen hacia ontinares. Entre las escasas herbáceas de interés pascícola cabe citar a *Dactylis glomerata*, *Brachypodium distachyon*, *Aegilops geniculata*, *Desmazeria rigida*, *Trifolium scabrum*, etc.

La oferta energética es muy variable; se toma como valor medio 125 UF/ha ·año.

Periodo de aprovechamiento											
E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Valor pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Palatabilidad	Nulo	Bajo	Medio	Alto		
Interés pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Oferta (UF/ha ·año)	125					

PASTOS ARBUSTIVOS	Romerales, tomillares y aliagares mediterráneos
Descripción	
<p>Matorrales de porte bajo y medio, heliófilos, dominados por pequeños arbustos y matas, generalmente leguminosas y labiadas. Se desarrollan sobre sustratos calcáreos en cualquier orientación y pendiente, con frecuencia en suelos degradados y decapitados por lavado y arrastre de partículas finas. Su fisionomía y composición varía según que la especie dominante sea el romero, la aliaga o el tomillo. Son frecuentes las formaciones en transición entre estos tres tipos de matorrales.</p>	
	
	
Características estructurales	
<p>La estructura es variada dependiendo de la especie dominante y de la mayor o menor cobertura de la vegetación. Se diferencian tanto comunidades abiertas como densas. En ocasiones el componente herbáceo es importante y, en otras, el porcentaje de suelo desnudo es elevado.</p>	
Composición florística	
<p><u>Estrato arbóreo:</u> puntualmente <i>Pinus halepensis</i></p>	
<p><u>Estrato arbustivo:</u> <i>Rosmarinus officinalis</i>, <i>Genista scorpius</i>, <i>Rhamnus lycioidis</i>, <i>Thymus vulgaris</i>, <i>Bupleurum fruticosum</i>, <i>Linum suffruticosum</i>, <i>Fumana ericoides</i>, <i>Fumana thymifolia</i>, <i>Helianthemum rotundifolium</i>, <i>Teucrium capitatum</i>, <i>Teucrium gnaphalodes</i>, <i>Atractylis humilis</i>, <i>Artemisia herba-alba</i>, <i>Lavandula latifolia</i>, <i>Sideritis scordioides</i>, etc.</p>	
<p><u>Estrato herbáceo:</u> <i>Brachypodium retusum</i>, <i>Avenula bromoides</i>, <i>Argyrolobium zanonii</i>, <i>Dactylis hispanica</i>, <i>Koeleria vallesiana</i>, <i>Plantago albicans</i>, <i>Stipa parviflora</i>, <i>Festuca ovina</i> gr., <i>Asperula</i></p>	

cynanchica, Euphorbia minuta, Lygeum spartum, etc.											
Sintaxonomía <i>Rosmarino officinalis-Linetum suffruticosi</i>				Directiva Hábitats 4090. Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga							
				Prioritario		Interés			No incluido		
<p>Valor pascícola: variable dependiendo de las características estructurales, que pueden llegar a ser muy diversas. En general se trata de pastos arbustivos que vienen caracterizados por su mediocre producción y calidad, su dureza, baja digestibilidad y escaso contenido energético, y su contenido en aceites esenciales, aunque todo ello varía estacionalmente. Obviamente, la mayor oferta pastable se produce en aquellas comunidades con fisionomía matorral-pasto ubicadas en zonas de pendiente suave o a lo sumo moderada. En estas condiciones, entre los romerales y los tomillares-aliagares, son estos últimos los que aportan un número algo mayor de raciones. Las especies dominantes son de escasa palatabilidad y valor nutricional, lo que no siempre se corresponde con los hábitos alimenticios del ganado; el romero y en ocasiones el propio tomillo son un buen ejemplo de ello. En el caso del romero las mayores aportaciones en energía se dan en el momento de la floración. Son escasas las plantas que pueden considerarse de interés pastoral; entre las leñosas cabe citar a <i>Genista scorpius</i> de la que el ovino consume las flores y frutos en primavera y verano, <i>Bupleurum fruticosens</i>, <i>Dorycnium pentaphyllum</i>. Es de destacar también el gran valor que tienen estos hábitats para la apicultura.</p> <p>La oferta en Unidades Forrajeras es muy variable. Se ha estima en torno a 150 UF/ha ·año de media para el conjunto de las comunidades que se integran en este grupo de pastos arbustivos.</p>											
Periodo de aprovechamiento											
E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Valor pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Palatabilidad	Nulo	Bajo	Medio	Alto		
Interés pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Oferta (UF/ha ·año)			50-150			

PASTOS ARBUSTIVOS		Sabinares	
Descripción			
<p>Formaciones arbustivas de porte medio-alto en las que habitualmente domina la coscoja (<i>Quercus coccifera</i>), aunque en el término es frecuente la presencia de otras arbustivas altas como la sabina (<i>Juniperus phoenicea</i>) y, en menor medida, enebro (<i>Juniperus oxycedrus</i>) que, en ocasiones, llegan a ser dominantes. Son matorrales de marcado carácter xerófilo y termófilo localizados en laderas de pendiente moderada a fuerte. Forman mosaico con romerales, aliagares y ontinares.</p>			
			
Características estructurales			
<p>En el término generalmente los sabinares son comunidades abiertas en las que los ejemplares de sabina aparecen dispersos, asociados a romerales, aliagares y ontinares.</p>			
Composición florística			
<p><u>Estrato arbóreo</u>: puntualmente <i>Pinus halepensis</i></p>			
<p><u>Estrato arbustivo</u>: <i>Juniperus phoenicea</i>, <i>J. oxycedrus</i>, <i>Rhamnus lycioides</i>, <i>Rhamnus alaternus</i>, <i>Rosmarinus officinalis</i>, <i>Thymus vulgaris</i>, <i>Bupleurum fruticosum</i>, etc.</p>			
<p><u>Estrato herbáceo</u>: <i>Brachypodium retusum</i>, <i>Rubia peregrina</i>, <i>Stipa parviflora</i>, <i>Festuca ovina</i> gr., <i>Asperula cynanchica</i>, <i>Euphorbia minuta</i>, <i>Lygeum spartum</i>, <i>Carex hallerana</i>, <i>Teucrium chamaedrys</i>, etc.</p>			
Sintaxonomía		Directiva Hábitats	
<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i>		5210. Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	
		Prioritario	Interés
No incluido			
<p>Valor pascícola: Son bastante pobres desde el punto de vista pascícola ya que las especies arbustivas predominantes tienen un bajo o nulo valor forrajero. En todo caso, la oferta pascícola se debe fundamentalmente a la comunidad asociada a los sabinares. Así, intercalado con el sabinar, puede aparecer un matorral con romero, aliaga, tomillo y gramínoideas de cierto valor pastoral (<i>Brachypodium retusum</i>, <i>Bromus erectus</i>, <i>Carex hallerana</i>, <i>Koeleria vallesiana</i>), por lo que el conjunto debe considerarse de cierto interés desde el punto de vista ganadero si la proporción de este matorral de porte bajo es alta. En otras ocasiones la cobertura de la vegetación no es muy alta, por lo que tampoco lo es la oferta pascícola.</p>			
<p>La presencia de especies arbustivas como la sabina y coscoja dispersas a modo de mosaico con el</p>			

matorral bajo o el pastizal contribuye a mejorar las condiciones edáficas del entorno y puede paliar también el efecto secante del calor. Las arbustivas dominantes pueden llegar a ser ramoneadas, aportando alimento de volumen, en épocas en las que otros recursos están agostados, en condiciones climatológicas adversas y/o cuando el ganado recibe alimentación concentrada. En otros tiempos, el ramón de la propia sabina negra era cortado para dárselo al ganado y su ceniza se añadía como complemento mineral del pienso de ovejas, vacas y mulos.

Periodo de aprovechamiento											
E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Valor pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Palatabilidad		Nulo	Bajo	Medio	Alto	
Interés pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Oferta (UF/ha · año)			< 50			

PASTOS ARBUSTIVOS	Matorrales de sosa (<i>Suaeda vera subsp. braun-blanquetii</i>)
Descripción	
<p>Matorrales bajos y abiertos dominados por la sosa (<i>Suaeda vera subsp. braun-blanquetii</i>), mata de hojas suculentas que constituye formaciones casi monoespecíficas. Se desarrollan en topografías llanas de barrancos o cubetas endorreicas sobre suelos salinos encharcados temporalmente con problemas de drenaje. En Fustiñana se localizan de forma puntual.</p>	
	
Características estructurales	
<p>En general son comunidades abiertas. El porcentaje de suelo desnudo puede llegar a ser importante.</p>	

Composición florística											
<u>Estrato arbóreo:</u>											
<u>Estrato arbustivo:</u> <i>Suaeda vera</i> subsp. <i>braun-blanquetii</i> , <i>Limonium ruizii</i> , <i>Puccinellia festuciformis</i> subsp. <i>tenuifolia</i> , etc.											
<u>Estrato herbáceo:</u> <i>Sphenopus divaricatus</i> , <i>Lophochloa cristata</i> , <i>Plantago lagopus</i> , <i>P. coronopus</i> , <i>Bupleurum semicompositum</i> , <i>Filago pyramidata</i> , <i>Spergularia diandra</i> , <i>Desmazeria rigida</i> , etc.											
Sintaxonomía <i>Suaedetum braun-blanquetii</i>				Directiva Hábitats 1420. Matorrales halonitrófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Salicornietea fruticosi</i>)							
				Prioritario		Interés		No incluido			
<p>Valor pascícola: Se trata de comunidades con muy escaso o nulo interés pastoral. Aunque por su composición bromatológica la sosa puede aportar un cierto valor nutritivo (bajos contenidos en fibra, altos en proteína bruta, alta digestibilidad, etc.), su apetecibilidad y palatabilidad es muy baja. En condiciones normales de pastoreo el ganado suele rechazarla, aunque en ocasiones la ramonea, muy probablemente debido a su elevado contenido en minerales, especialmente en sal. A la escasa palatabilidad de la sosa se le une el bajo desarrollo de herbáceas que, en todo caso, son de desarrollo fenológico fugaz y muy estacional, de producción muy baja y de calidad despreciable. La oferta energética se estima en 25 UF/ha · año.</p>											
Periodo de aprovechamiento											
E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Valor pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Palatabilidad	Nulo	Bajo	Medio	Alto		
Interés pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Oferta (UF/ha · año)			< 50			

PASTOS HERBÁCEOS	Espartales no halófilos		
Descripción			
<p>Comunidades termófilas y xerófilas formadas por gramíneas altas de aspecto amacollado con hojas duras y junciformes dominadas por el albardín (<i>Lygeum spartum</i>). Se desarrollan normalmente en zonas deprimidas en suelos de aporte aluvial que reciben aportes periódicos de limos y arcillas y que pueden sufrir períodos cortos de hidromorfía. Aparecen también en las laderas de los cerros. Estos espartales se diferencian de los halófilos por la ausencia de plantas propias de saladares como la sosa (<i>Suaeda braun-blanquetii</i>) y diferentes especies del género <i>Limonium</i>.</p>			
			
Características estructurales			
<p>La estructura y fisionomía de los espartales varía en función del sustrato y la topografía. En las zonas de menor pendiente, al pie de los cabezos, donde la capacidad de retención de la humedad es mayor, el espartal forma comunidades densas casi monoespecíficas de <i>Lygeum spartum</i>. En las laderas en pendiente arcillosas, calizas o con areniscas el recubrimiento es mucho menor, son pastos ralos con un alto porcentaje de suelo no recubierto por la vegetación. Es muy frecuente la presencia de <i>Stipa parviflora</i> así como de matas aisladas de romero, ontina, tomillo, aulaga, etc.</p>			
Composición florística			
<u>Estrato arbóreo:</u>			
<u>Estrato arbustivo:</u> <i>Artemisia herba-alba</i> , <i>Thymus vulgaris</i> , <i>Genista scorpius</i> , <i>Salsola vermiculata</i> , <i>Rosmarinus officinalis</i> , etc.			
<u>Estrato herbáceo:</u> <i>Lygeum spartum</i> , <i>Limonium</i> sp. pl. (<i>L. ruizii</i> , <i>L. viciosoi</i>), <i>Dactylis glomerata</i> subsp. <i>hispanica</i> , <i>Elymus campestris</i> , <i>Inula crithmoides</i> , <i>Plantago marítima</i> , etc.			
Sintaxonomía <i>Lygeo sparti-Stipetum lagascae</i>	Directiva Hábitats		
	Prioritario	Interés	No incluido
<p>Valor pascícola: son comunidades con una biomasa media-alta y de baja calidad bromatológica, por su alto contenido en fibra y escasa digestibilidad. El periodo vegetativo de la comunidad es reducido y de gran variabilidad interanual. En general suele haber un periodo primaveral y, si las lluvias otoñales llegan pronto, también otro otoñal más reducido. No obstante, la localización de estos pastos</p>			

generalmente al pie de laderas donde se acumula temporalmente la humedad favorece en cierto modo la prolongación de su ciclo productivo. El albardín es una gramínea muy dura y poco palatable que no suele ser consumida por los rebaños al menos con intensidad, sobre todo si está muy embastecida. En estas condiciones, que son las más frecuentes, el ganado se limita a consumir los brotes tiernos. Sin embargo, sí pueden llegar a consumir con intensidad otras herbáceas vivaces, y sobre todo las anuales, que se desarrollan con fugacidad en los claros del albardinal, e incluso algunas leñosas de cierta calidad bromatológica.

Periodo de aprovechamiento											
E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Valor pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Palatabilidad	Nulo	Bajo	Medio	Alto		
Interés pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Oferta (UF/ha-año)	75-125					

PASTOS HERBÁCEOS	Espartales halófilos
Descripción	
<p>Se encuentran en los suelos salinos con encharcamiento temporal de depresiones, fondos de barrancos salinos y bordes de cubetas endorreicas. Son comunidades permanentes de los saladares y etapa de sustitución en la serie de los tamarizales halófilos. Hacia las laderas más drenadas y con sustratos más secos y no salinos, contacta con los albardinales del <i>Lygeetum sparti</i> o lastonares de <i>Ruto-Brachypodietum</i>.</p>	
	
Características estructurales	
<p>Los espartales halófilos suelen formar comunidades con diverso grado de recubrimiento, aunque en general son densos.</p>	
Composición florística	
<p><u>Estrato arbóreo:</u> <i>Tamarix canariensis</i></p>	

<u>Estrato arbustivo</u> : <i>Suaeda vera</i> subsp. <i>braun-blanquetii</i> , <i>Artemisia herba-alba</i> , <i>Camphorosma monspeliaca</i> , etc.											
<u>Estrato herbáceo</u> : <i>Lygeum spartum</i> , <i>Limonium</i> sp. pl. (<i>L. ruizii</i> , <i>L. viciosoi</i>), <i>Dactylis glomerata</i> subsp. <i>hispanica</i> , <i>Elymus campestris</i> , <i>Inula crithmoides</i> , <i>Plantago maritima</i> .											
Estos espartales se diferencian de los halófilos por la ausencia de plantas propias de saladares como la sosa (<i>Suaeda braun-blanquetii</i>) y diferentes especies del género <i>Limonium</i> .											
Sintaxonomía <i>Limonio viciosi-Lygeetum sparti</i>				Directiva Hábitats 1510. Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietalia</i>)							
				Prioritario		Interés		No incluido			
En los claros del espartal pueden desarrollarse de manera muy puntual comunidades de plantas anuales adaptadas a la salinidad con especies como <i>Hordeum marinum</i> , <i>Frankenia pulverulenta</i> , <i>Sphenopus divaricatus</i> o <i>Parapholis incurva</i> . Estas comunidades de pastos de anuales halófilos son también hábitats de interés comunitario (Código hábitat: 1310. <i>Parapholido incurvae-Frankenietum pulverulentae</i>). También pueden asociarse a comunidades de <i>Limonium</i> muchas de ellas de carácter endémico. Presentan una elevada singularidad en el ámbito territorial de la zona del proyecto y son relativamente frágiles. Además albergan plantas endémicas características de los saladares, algunas de ellas catalogadas (<i>Limonium ruizii</i>). Por todo ello, su valor ecológico es alto.											
Valor pascícola : Las características del pasto que ofertan los espartales halófilos son semejantes a los de los no halófilos, es decir, pastos bastos de escasa calidad y palatabilidad. En este caso, además, el valor pascícola es todavía menor, ya que buena parte de las especies que se asocian a estos espartales son de nulo o muy bajo valor nutricional para el ganado, por ejemplo, la propia sosa.											
Periodo de aprovechamiento											
E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Valor pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Palatabilidad	Nulo	Bajo	Medio	Alto		
Interés pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Oferta (UF/ha · año)			75-125			

PASTOS HERBÁCEOS	Pasto xerófilo de <i>Brachypodium retusum</i>
Descripción	
Pastos xerófilos y heliófilos, densos de gramíneas vivaces dominados por <i>Brachypodium retusum</i> . Con frecuencia aparecen ocupando superficies de escasa extensión en mosaico y asociaciones con pastos arbustivos como romerales, tomillares y aliagares, ontinares, etc. Se desarrollan sobre topografías variables, desde zonas casi llanas a laderas de pendiente moderada, sobre sustratos calcáreos no yesosos ni salinos (limos, arcillas, areniscas, calizas, conglomerados, etc.), generalmente poco profundos y más o menos pedregosos, en ocasiones degradados y decapitados por lavado y arrastre de partículas finas.	



Características estructurales

La cobertura de la vegetación suele ser variable, aunque generalmente se trata de comunidades densas.

Composición florística

Estrato arbóreo: puntualmente *Pinus halepensis*

Estrato arbustivo: *Rosmarinus officinalis*, *Thymus vulgaris*, *Genista scorpius*, *Rhamnus lycioides*, *Artemisia herba-alba*, *Bupleurum fruticosum*, *Teucrium gr. polium*, *Fumana thymifolia*, etc.

Estrato herbáceo: *Brachypodium retusum*, *Avenula bromoides*, *Dactylis glomerata subsp. hispanica*, *Koeleria vallesiana*, *Lygeum spartum*, *Atractylis humilis*, *Echinops ritro*, *Linum narbonense*, *Eryngium campestre*, *Centaurea aspera*, *Phlomis lychnitis*, etc.

Sintaxonomía <i>Ruto angustifoliae-Brachypodietum retusi</i>	Directiva Hábitats 6220* Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de Thero-Brachypodietea		
	Prioritario	Interés	No incluido

Valor pascícola: Son comunidades que proporcionan un pasto relativamente abundante y durante un periodo vegetativo generalmente prolongado. Sin embargo, son bastos, duros y, por tanto, poco palatables. Son ricos en fibra, generalmente deficientes en proteína y, en consecuencia, de una mediocre calidad nutritiva. No obstante, en el contexto del territorio tienen un elevado interés al constituir una de las escasas comunidades herbáceas que pueden ser utilizadas por el ganado. En general dominan las herbáceas de escasa calidad y palatabilidad (*Brachypodium retusum*), sin embargo, en ocasiones, y por efectos del propio pastoreo, son frecuentes otras plantas de mayor valor nutritivo que incrementan el valor pascícola de la comunidad (*Carex hallerana*, *Bromus erectus*, *Dactylis glomerata*, etc.). Además, con el pastoreo se promueve la formación de brotes nuevos en las especies dominantes, reduciéndose así el contenido en fibra e incrementado la oferta en proteína, por lo que el valor de la comunidad aumenta de manera considerable. El modelo de variación estacional de la calidad del pasto presenta dos máximos, uno absoluto en primavera y otro en otoño, y mínimos en verano e invierno.

Periodo de aprovechamiento

E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
---	---	---	---	---	---	----	---	---	---	---	---

Valor pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Palatabilidad	Nulo	Bajo	Medio	Alto
Interés pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Oferta (UF/ha ·año)		550-750		

PASTOS HERBÁCEOS	Fenarales		
<p>Pastos higrófilos dominados por gramíneas vivaces, densos y con recubrimiento casi total del suelo, que se desarrollan en depresiones no cultivadas sobre suelos profundos de textura arcillosa o limo-arcillosa, con nivel freático próximo a la superficie y que, por ello, suelen conservar la humedad durante gran parte del año. En el área de estudio se trata de los pastos de <i>Elytrigia campestris</i>.</p> <p>Se localizan en barrancos y en los bordes de las acequias y asociados o formando mosaico con otras comunidades como carrizales y juncuales.</p>			
Características estructurales			
La cobertura de la vegetación suele ser variable, aunque generalmente se trata de comunidades densas. Es frecuente que presenten una fisionomía de matorral-pasto herbáceo.			
Composición florística			
<u>Estrato arbóreo:</u>			
<u>Estrato arbustivo:</u> <i>Artemisia herba-alba</i> , <i>Salsola vermiculata</i> , <i>Atriplex halimus</i> .			
<u>Estrato herbáceo:</u> <i>Elytrigia campestris</i> , <i>Brachypodium phoenicoides</i> , <i>Hypericum perforatum</i> , <i>Arrhenaterum elatius</i> , <i>Dactylis glomerata</i> , <i>Scirpoides holoschoenus</i> , <i>Poa pratensis</i> , <i>Galium verum</i> , <i>Carex flacca</i> , <i>Plantago lanceolata</i> , <i>Agrostis stolonifera</i> , etc.			
Sintaxonomía <i>Elytrigio-Brachypodietum phoenicoides</i>	Directiva Hábitats		
	Prioritario	Interés	No incluido
Valor pascícola: Son pastos con una aceptable producción, pero que tienen una mediocre calidad por la dureza y alto contenido en fibra de las especies dominantes, lo que reduce su palatabilidad. No obstante, aunque se trata de pastos bastos, los rumiantes pueden digerirlos con relativa facilidad. La mayor parte de las herbáceas, incluidas las dominantes, son de bajo valor pascícola. El ciclo vegetativo de estos pastos es prolongado, estando disponibles durante la mayor parte del año,			

aunque en verano suelen agostarse.											
Periodo de aprovechamiento											
E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Valor pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Palatabilidad		Nulo	Bajo	Medio	Alto	
Interés pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Oferta (UF/ha-año)			550-750			

PASTOS HERBÁCEOS	Majadales de <i>Poa bulbosa</i>		
<p>Pastos herbáceos vivaces formados por hem criptófitos y pequeños caméfitos y en los que suelen participar numerosas anuales. Se desarrollan en suelos pisoteados y nitrificados por las sirles del ganado. Por ello, se instalan principalmente en el entorno de los corrales o en lugares de mucho tránsito de ganado como son las cañadas. Son pastos ralos, de escasa talla y de relativa riqueza específica (nº especies por unidad de superficie). La cobertura del terreno no suele ser completa como consecuencia de las deposiciones y el pisoteo del ganado. Son comunidades en que la adaptación al intenso herbivorismo anula cualquier otro parámetro ambiental estructurador por lo que no se corresponden con ningún tipo de litología determinada.</p> <p>La cobertura del terreno no suele ser completa como consecuencia de las deposiciones y el pisoteo del ganado. En ocasiones la proporción de suelo desnudo puede llegar a ser elevada. En algunos casos es frecuente la presencia de arbustivas propias de lugares eutrofizados.</p>			
Características estructurales			
La cobertura de la vegetación suele ser variable, aunque generalmente se trata de comunidades densas. Es frecuente que presenten una fisionomía de matorral-pasto herbáceo.			
Composición florística			
<u>Estrato arbóreo:</u>			
<u>Estrato arbustivo:</u> <i>Artemisia herba-alba</i> , <i>Salsola vermiculata</i> .			
<u>Estrato herbáceo:</u> <i>Poa bulbosa</i> , <i>Plantago albicans</i> , <i>Convolvulus lineatus</i> , <i>Lophocloa cristata</i> , <i>Trifolium scabrum</i> , <i>Cynodon dactylon</i> , <i>Medicago sativa</i> , <i>Eryngium campestre</i> , <i>Astragalus sesameus</i> , <i>Filago pyramidata</i> , <i>Chondrilla juncea</i> , <i>Linum strictum</i> , <i>Brachypodium retusum</i> , <i>Dichanthium ischaemum</i> .			
Sintaxonomía		Directiva Hábitats	
<i>Poo bulbosae-Astragaletum sesamei</i>		Prioritario	Interés
			No incluido
Valor pascícola: la producción y calidad de estas comunidades, palatabilidad y composición bromatológica, es alta debido a que las topografías donde se desarrollan, favorecen una cierta			

retención de la humedad, y también a la abundancia de nitrógeno. Sin embargo, generalmente el ganado no pasta toda la biomasa ofertada ya que rehúsa el consumo de plantas "ensuciadas" por las deposiciones. A pesar de las dificultades que provocan el exceso de nitrógeno y la compactación del suelo debido al pisoteo, poseen gramíneas de buena calidad pastoral. No obstante, la dominancia generalizada de *Poa bulbosa* confiere a estas comunidades una marcada estacionalidad productiva, ya que se trata de una especie de desarrollo fundamentalmente primaveral. Un rasgo característico de esta gramínea es que en los periodos más secos permanece enterrada bajo tierra, conservando solamente sus órganos de reserva. Sin embargo, en otoño, con las primeras lluvias reverdece y constituye un pastizal relativamente denso.

Periodo de aprovechamiento											
E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Valor pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Palatabilidad		Nulo	Bajo	Medio	Alto	
Interés pascícola	Nulo	Bajo	Medio	Alto	Oferta (UF/ha · año)			600			

Comunidades ligadas al agua

COMUNIDADES LIGADAS AL AGUA

La vegetación ligada al agua está constituida fundamentalmente por carrizales y espadañales y juncuales y aparece puntualmente en el entorno de las balsas y otras áreas con acumulación de agua.

- **Carrizales y espadañales:** Comunidad de grandes helófitos rizomatosos vivaces (*Phragmites australis*, *Scirpus lacustris* o *Typha* sp.), con gran potencial de crecimiento y capacidad colonizadora. Ocupan las áreas de los humedales que sufren las mayores oscilaciones del nivel freático. Son propios de aguas dulces meso-éutrofas, incluso oligohalinas. Generalmente ocupan una banda más o menos continua de anchura variable, que se extiende desde la periferia de la balsa hasta contactar con la vegetación halófila marginal del exterior.
- **Juncuales:** En contacto con los carrizales y, en su caso con los tamarizales, se localizan comunidades dominadas por *Scirpus maritimus*. Son formaciones de heliófilos medianos, llamadas castañuelas, que se desarrollan sobre suelos arcillosos temporalmente inundados por aguas ricas en iones. Se desarrollan en suelos permanentemente húmedos, aunque raramente inundados, ubicados alrededor de zonas que sufren fuerte sequía en el periodo estival.



Arbolado

Plantaciones forestales

En parte de la superficie de las corralizas, sobre todo en el territorio incluido en la facería, se han realizado plantaciones forestales. La especie utilizada es en casi todos los casos pino carrasco (*Pinus halepensis*). Se han realizado sobre zonas con alta proporción de suelo desnudo y vegetación arbustiva, principalmente romerales, tomillares y aliagares, aunque en algunos casos también sobre comunidades herbáceas como espartales. Las características de la comunidad, así como de la flora que la componen, es la propia de las comunidades sobre las que se han instalado. La mayor parte de las plantaciones se han establecido sobre laderas con diversa orientación, de pendiente moderada a fuerte. La estructura es en casi todos los casos en repoblado y monte bravo. La oferta energética es muy variable y se relaciona con las características de la vegetación sobre las que se ha hecho la plantación.

En algunos recintos se diferencian pequeños rodales de pinares de carrasco naturales que no proceden de plantaciones.

La oferta pascícola es en este caso también muy variable, aunque en todo caso baja (50 UF/ha ·año).



Pinares de pino carrasco (*Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae facies de Pinus halepensis*)

En algunos recintos se diferencian pequeños rodales de pinares de carrasco naturales, generalmente en mosaico con matorrales y espartales no halófilos o suelo desnudo. Son hábitats de interés comunitario (código 9540). Su valor e interés pascícola es bajo aunque no así su valor ecológico que es muy alto por representar escasas superficies de este hábitat considerado como de interés comunitario.



CULTIVOS

Buena parte de la superficie de las corralizas en secano está ocupada por cultivos. Domina la dedicada a herbáceos (cereal) y, muy puntualmente, leñosos, también en secano. Los herbáceos en secano se destinan a la producción de cebada y, en menor medida, trigo.

El sistema de aprovechamiento es en "año y vez". La mitad de la superficie agrícola está cultivada, mientras que la otra mitad está en descanso (barbecho).

Los cultivos de cereal suponen la aparición de dos recursos pastables: los rastrojos y barbechos.

Los rastrojos son los residuos del cereal que quedan tras la cosecha del grano y empacado de la paja hasta el momento del arado de la tierra para barbechar (finales de junio/inicio de julio a primeros de abril). Se puede así diferenciar el rastrojo de verano cuyos componentes fundamentales son el grano y la paja dejados sobre el suelo tras el paso de la cosechadora y la empacadora (labores que en ocasiones no se llegan a realizar); el rastrojo y ricios, es decir, el rastrojo de finales de verano y principios de otoño compuesto por los granos germinados debido a las lluvias estivales, algo de vegetación adventicia y paja; y los rastrojos de primavera. Éstos últimos compuestos por restos de cosecha, pero fundamentalmente por plantas adventicias de desarrollo primaveral. Obviamente cuanto más se retrase la fecha del levantamiento del barbecho más cantidad de pasto es posible encontrar en los rastrojos de primavera; la realidad sin embargo es la contraria.

La cantidad de grano, principal material nutritivo de las rastrojeras, es muy variable y no sólo está relacionada con la producción, sino que, además, intervienen otros factores como son la densidad del cultivo, la eficacia de la cosechadora, el estado del cereal en el momento de ser recolectado y el terreno. En general, dicha cantidad es mayor en los casos de malas cosechas (cañas cortas), o cuando se trata de un terreno pedregoso. La oferta estimada media en los rastrojos se ha estimado en 250 UF/ha ·año. El pasto de los barbechos está constituido por la vegetación espontánea que aparece en la hoja de descanso desde el momento del arado de los rastrojos hasta la siembra. El valor pascícola de los barbechos depende de varios aspectos como, la fecha de labranza, la utilización de herbicidas, el tiempo de permanencia del barbecho, etc. Salvo en años excepcionales, se ha considerado que en los barbechos no se obtiene ración alguna.



6.2. Ganado

6.2.1. Explotaciones y censos

En las siguientes tablas se señala el número de explotaciones ganaderas por subsectores y las cabezas censadas en Fustiñana y Cabañillas. Se engloba también las de este último municipio al ser congozante de los territorios que se incluyen en la facería de Fustiñana-Cabanillas y Tudela que se encuentran dentro del territorio de Fustiñana.

Nº explotaciones (2021)					
Municipio	Ovino	Caprino	Vacuno	Equino	Total
Fustiñana	4	4	4	19	31
Cabanillas	15	8	7	14	44

Nº cabezas (2021)						
Municipio	Ovino	Caprino	Vacuno			Equino
			Leche	Carne	Lidia	
Fustiñana	1.653	62	90	40	472	52
Cabanillas	23.274	262	191	121	-	30

En Fustiñana se contabilizan un total de 31 explotaciones ganaderas, de las cuales 4 son de ovino-caprino, 4 de vacuno carne y 19 de equino.

El número de cabezas de ovino es de 1.653 y, el de caprino, de 62. En el caso del vacuno, contando tan sólo con 4 explotaciones hay censados unos efectivos de 481 cabezas; la práctica totalidad de las mismas, explotaciones y cabezas, son de vacuno de lidia. El equino cuenta con multitud de explotaciones (19) pero de muy pequeñas dimensiones (44 cabezas en total), la mayoría son de monta.

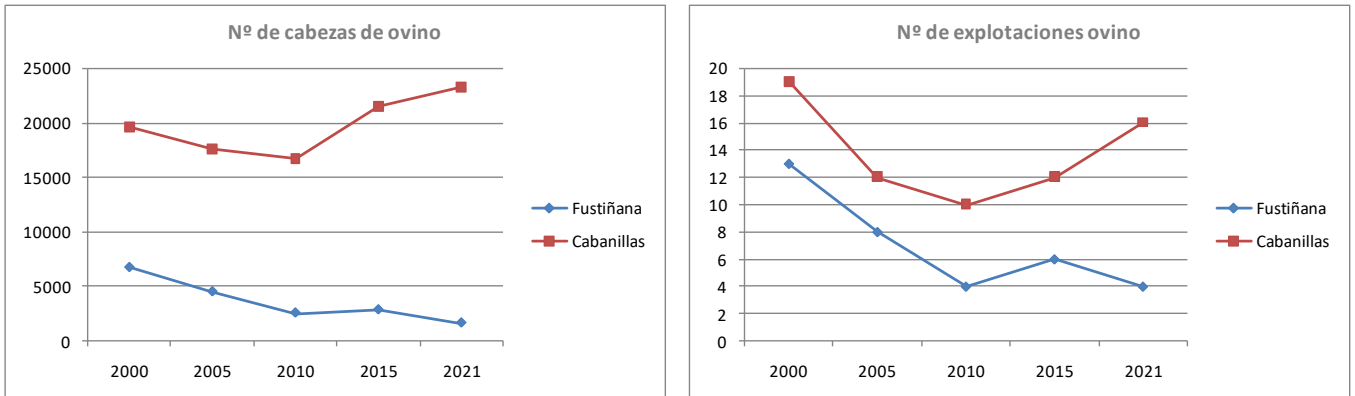
En Cabañillas el número de explotaciones es muy superior, alcanzando las 44. De ellas, 15 son de ovino con un total de 23.270 cabezas y 8 de caprino con 262 individuos. Hay censadas 7 ganaderías de vacuno con un total de 600 cabezas, 121 de orientación cárnica y 191 de leche. Algunas de las explotaciones son cebaderos de terneros; además de las mencionadas cabezas, en los censos figuran 352 terneros de engorde.

6.2.1. Evolución de explotaciones y censos de ovino

En cuanto a la evolución del número de explotaciones y censos ganaderos, y centrándonos en el ovino y caprino, a partir de la información de la Sección de Producción Animal, se observa que en Fustiñana el número de explotaciones de ovino y caprino han disminuido

drásticamente; de las 13 explotaciones de ovino censadas en el año 200 se ha pasado a 4, y de 6.740 cabezas de ovino a las 1.653 actuales. En el caso del caprino se han pasado de 88 cabezas en 2000 a 62 en 2021.

En Cabanillas la evolución es diferente. En efecto, el número de explotaciones de ovino ha disminuido pero de una forma tan acusada como en Fustiñana, de 19 explotaciones se ha pasado a 16. Los efectivos se han mantenido en valores más o menos constantes, aunque con fluctuaciones, e incluso se han incrementando significativamente en los últimos años.



6.2.3. Manejo del ganado

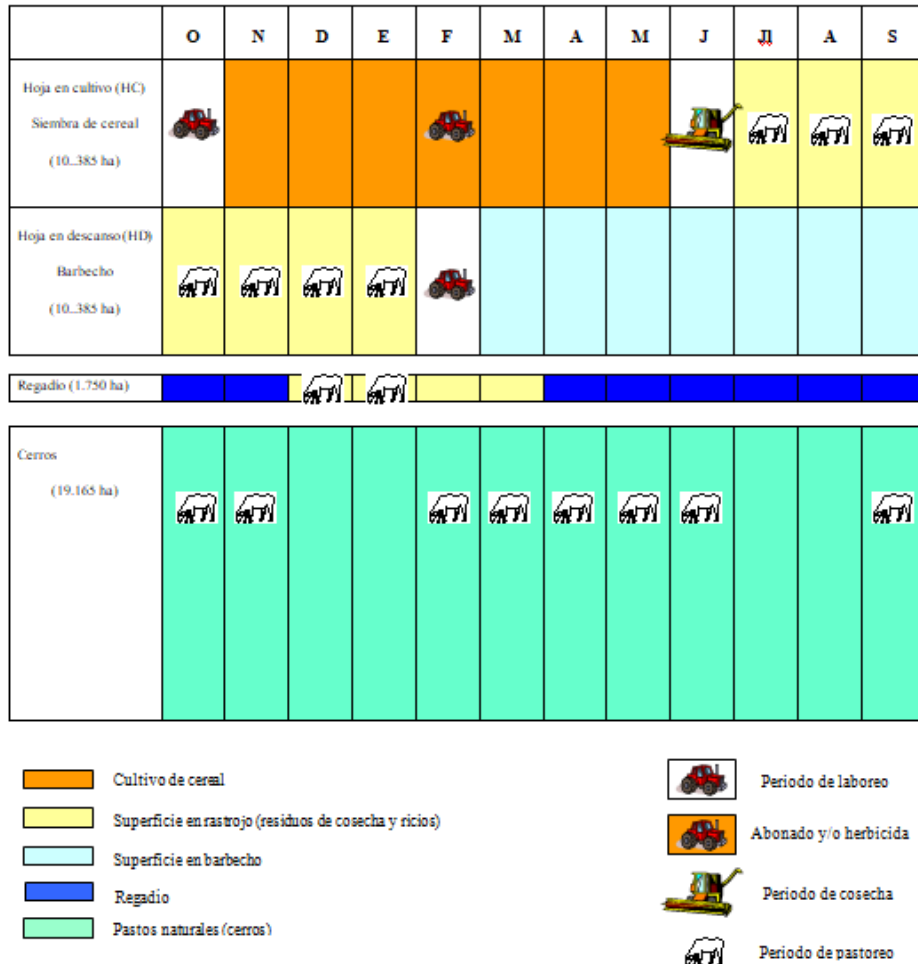
Las corralizas son aprovechadas por las explotaciones de ovino en un sistema que complementa el uso de los subproductos de las cosechas de cereal con el pastoreo en los cerros y el monte, generalmente desde primavera a otoño. Además, en determinadas épocas del año los rebaños de algunas explotaciones pastorean en Bardenas y/o en corralizas de municipios cercanos. Hoy no quedan en Fustiñana ganaderos que hagan trashumancia.

El ganado permanece estabulado en invierno y en las épocas de pariciones, generalmente organizadas en un sistema reproductivo de tres partos cada dos años con división de los rebaños en dos hatos.

Al final de otoño y en invierno, las ovejas vacías pastan en los rastrojos de los cultivos de maíz y residuos hortícolas de los regadíos. En primavera se pastan los cerros y los barbechos (hoja en descanso) hasta el levantamiento de estos últimos. A partir de entonces los rebaños pastan en los cerros, pasando posteriormente, tras la cosecha de cereal, a pastorear los rastrojos de los cultivos de cereal. A finales de verano los rebaños suelen entrar a pastar en Bardenas.

En el siguiente esquema se sintetiza el manejo de los recursos en las corralizas de los secanos semiáridos. No obstante, cada explotación se organiza los periodos de pastoreo en las corralizas según el sistema y ciclo reproductivo, la disponibilidad de recursos en otros municipios, etc.

Esquema de manejo de los recursos pascícolas en los secanos semiáridos en un año agrícola
(Fuente: elaboración propia)



6.2.4. Ganado pastante

En la siguiente tabla se resume la información sobre los ganaderos que tienen adjudicada cada corraliza. En total son 7 explotaciones adjudicatarias, dos son del propio término de Fustiñana y cinco foráneas.



Vecinal A	1	1.500	227
Vecina B	2	900	136
Vaca Roya	3	2.500	379
Quemada	4	1.500	227
Raboseras	5	1.100	167
Floristana	6	800	121
Paletillas	7	950	144
Rafael	7	950	144
Carne	6	800	121
Total	7	11.000	1.666
Comunes 1			
Comunes 2			
Comunes 3			
Comunes 4		22.000	3.333
Comunes 5			
Comunes 6			
Comunes 8			

Las cabezas de ganado que figuran en la anterior tabla son las declaradas en el Ayuntamiento para el pago del canon por pastoreo, pero no quiere decir que sean las que realmente pastan.

Aunque “administrativamente” el manejo del facero es conjunto, es decir, los rebaños pueden pastar en cualquier parte, se articula en torno a 10 majadas o corrales donde debía cubilar el ganado por la noche. En la actualidad, y según la información del propio Ayuntamiento, pese a la obligación de que los rebaños pernocten en las majadas, buena parte de los ganaderos recogen a sus rebaños por la noche en otros lugares elegidos a la conveniencia del ganadero.

Los rebaños que pastan proceden en la práctica totalidad del municipio colindante de Cabanillas. Sólo utiliza el facero un ganadero de Fustiñana. De nuevo, como ocurre en el caso anterior, el número de cabezas de los ganaderos de Cabanillas son las que se declaran en el Ayuntamiento, pero ello no quiere decir que sean las realmente pastantes. Los rebaños que no disponen de corral o majada deben pernoctar fuera del faceo.

6.3. Infraestructuras ganaderas

Repartidas por las corralizas del término se localizan distintas infraestructuras ganaderas. Las principales son balsas de tierra, corrales y barreras.

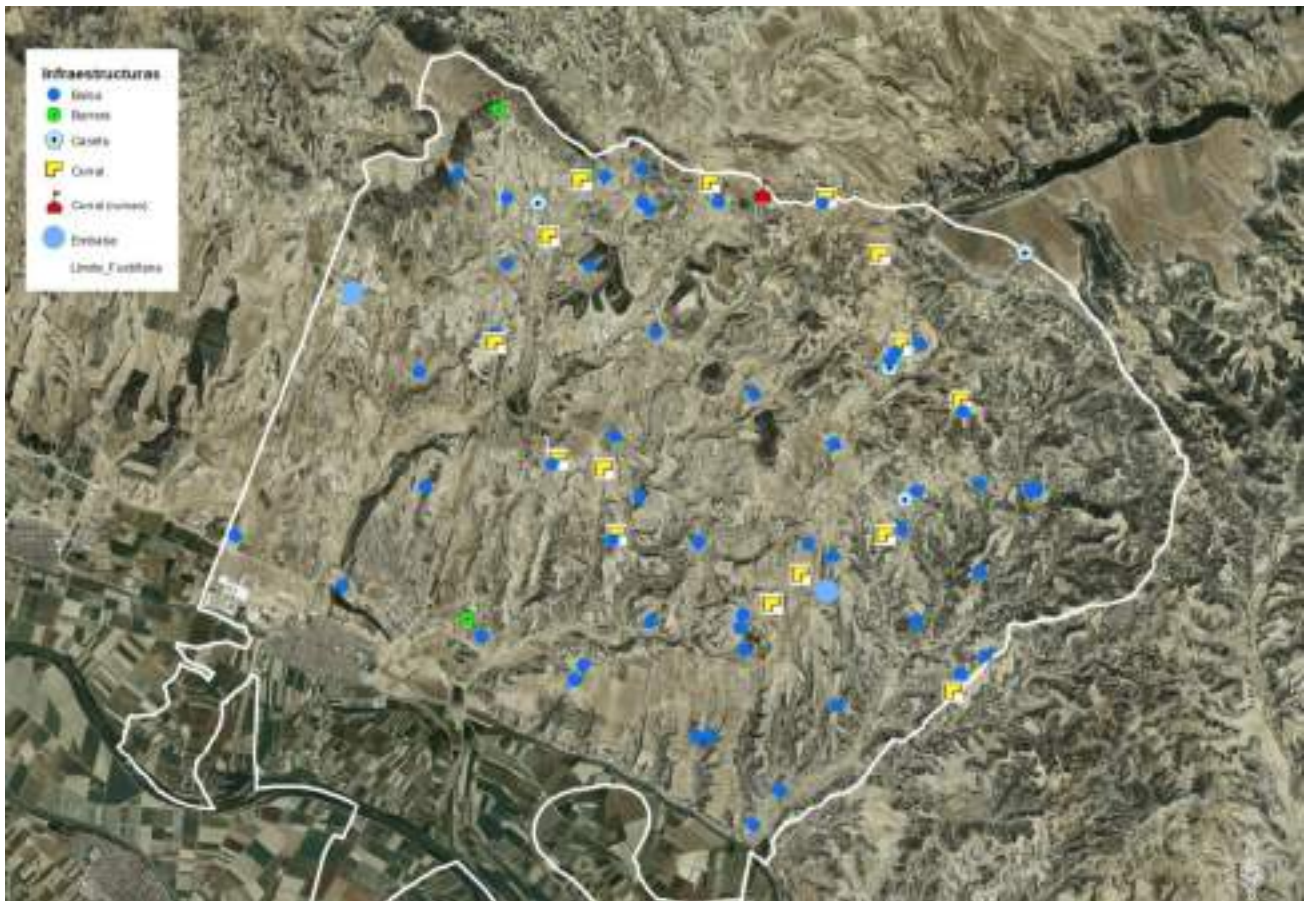
En total se han localizado 76 infraestructuras repartidas de la forma que se indica en la siguiente tabla. En el mapa adjunto queda recogida su localización. En las fichas

correspondientes a cada corraliza se concreta las infraestructuras presentes en cada una de ellas, y en el anexo cartografía se detalla su localización en cada corraliza.

	Balsas	Embalse	Corrales o majadas	Barreras
Unidades	50	2	22	2

Además de estas infraestructuras ganaderas, en el término se localizan un total de 24 balsetes, balsas de pequeñas dimensiones cercadas perimetralmente que antiguamente se destinaban al consumo humano.

Se cuenta además con una red de pistas que discurren y acceden a la mayor parte de las corralizas.



Esquema de localización de las infraestructuras ganaderas en Fustiñana



Paridera de Rafael y Corral de Paetillas (al fondo)



Paridera de Portimayor



Balsa de la Quemada



Balsa de Portillo se Lobos



Corral de la Quemada



Rebaño en corral de Mainate

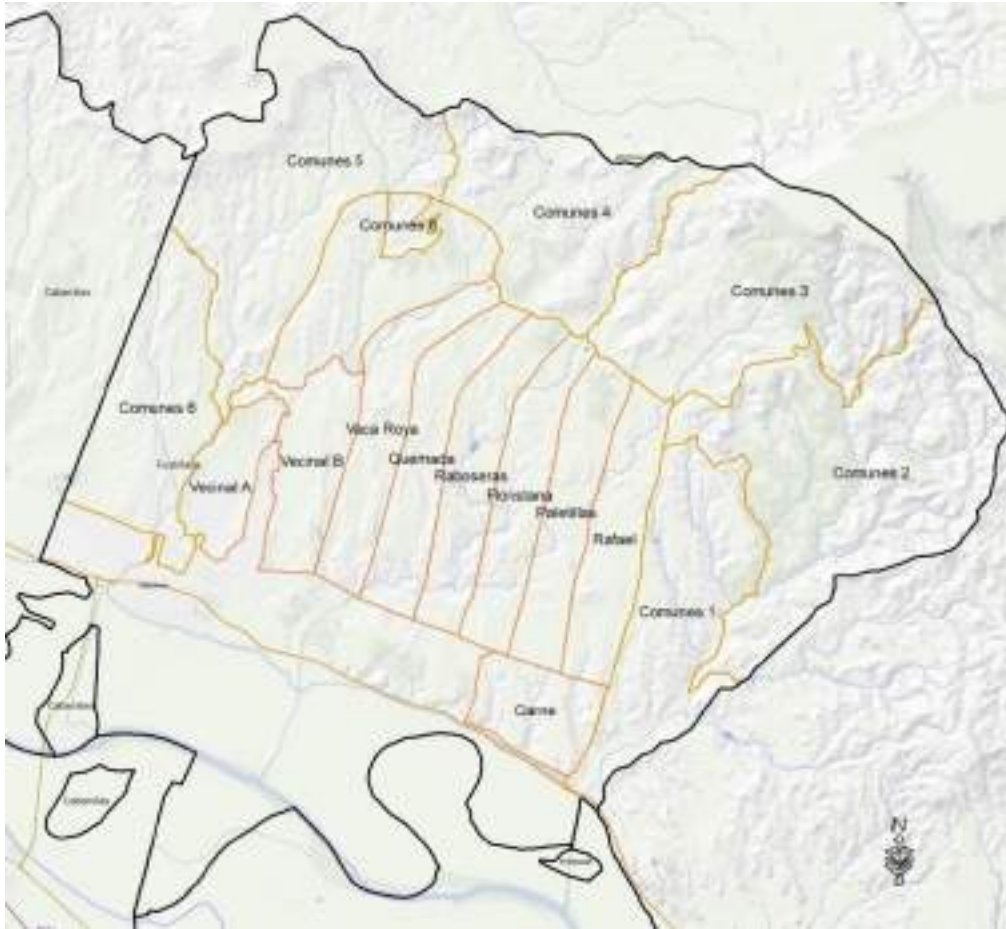
7. UNIDADES DE GESTIÓN PASCÍCOLA: LAS CORRALIZAS DE FUSTIÑANA

7.1. Descripción y manejo ganadero

Como se ha mencionado anteriormente en el término de Fustiñana se diferencian un total de 17 corralizas. Excepto una que es de propiedad particular y, por tanto, no es objeto del presente proyecto, el resto son de titularidad comunal. Además, siete de ellas se integran en la facería de Cabañillas-Fustiñana-Tudela cuya vigencia data del siglo XVII, y cuya superficie total es de unas 4.500 hectáreas, aunque en Fustiñana se incluyen 3.300 ha. La facería es un terreno que se aprovecha de forma conjunta, pero a efectos de su administración está dividido en 7 lotes ganaderos.

En la siguiente tabla se indica la superficie en hectáreas de cada corraliza

Corralizas	
Corraliza	Superficie (hectáreas)
Vecinal A	116,30
Vecina B	181,80
Vaca Roya	214,41
Quemada	205,90
Raboseras	213,16
Floristana	201,10
Paletillas	198,36
Rafael	205,90
Carne	136,67
Comunes 8	32,30
Total corralizas	1.705,9
Facería Fustiñana-Cabañillas-Tudela (terreno en Fustiñana)	
Comunes 1	416,27
Comunes 2	792,31
Comunes 3	649,72
Comunes 4	422,31
Comunes 5	638,28
Comunes 6	356,29
Total facería	3.275,2
TOTAL Fustiñana	4.981,08



En las siguientes fichas se detallan las principales características de cada corraliza. En concreto se especifica:

- *Superficie total*: se obtiene según la información facilitada por el Ayuntamiento relativa a la delimitación de cada corraliza.
- *Mapa de localización*.
- *Porcentaje de ocupación de los grupos fisionómicos de vegetación según SIGPAG de 2021 y superficie declarable según el Coeficiente de Admisibilidad de Pastos.*
- *Tipos de pasto y superficie ocupada*: se ha establecido a partir de la cartografía realizada al efecto. Para ello se ha tomado como base el Mapa de Cultivos y aprovechamientos de 2019 y el Mapa de hábitats de Navarra (Olano et al, 2005 y posteriores revisiones). Dichas cartografías se han revisado en cuanto al propio recintado de los polígonos como a su asignación. Para este último parámetro se han considerado hasta un máximo de cinco tipos de pasto diferentes por polígono. La suma de las coberturas de todos los pastos de un mismo polígono suma 100.
- *Oferta de cada tipo de pasto y la total para cada corraliza*: para cada tipo de pasto se valora la oferta pascícola expresada en Unidades Forrajeras⁽¹⁾. La oferta total de cada corraliza se obtiene mediante la suma de la correspondientes a los diferentes tipos de pasto que la integran.
- *Ganado pastante e Infraestructuras ganaderas presentes en la corraliza*.

¹ Una Unidad Forrajera es la energía neta suministrada por un kilo de cebada de referencia.

Corraliza		Vecinal A		
Superficie (ha)	116,27			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
Superficie admisible (ha) (2021)	7,47			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	6,5	5,6		
Suave (3-10%)	64,6	55,6		
Moderada (10-20%)	26,9	23,1		
Fuerte (20-30%)	14,0	12,1		
Muy fuerte (30-50%)	4,2	3,6		
Zonas escarpadas (>50%)	0,0	0,0		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
Corraliza	Balsa natural	Abrevadero	Barrera	Corral
Vecinal A	1	-	-	-

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cod. Hábitat	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	0,00	50	0
1420	Matorrales de sosa	0,00	50	0
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	8,58	225	1.931
4090	Romerales, tomillares y aliagares	7,27	300	2.182
-	Carrizales y juncales	0,00	50	0
1510*	Espartales halófilos	0,60	180	108
-	Espartales no halófilos	0,80	180	144
-	Fenlares	0,17	700	118
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	1,98	600	1190
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	20,42	50	1.021
-	Cultivos herbáceos (rastros)	17,34	150	2.602
-	Cultivos herbáceos (ricios y barbechos)	17,34	110	1.908
-	Cultivos leñosos	5,22	0	0
-	Improductivo	35,75	0	0
-	Suelo desnudo	0,79	0	0
TOTAL		116,27		11.203

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 11.203 UF/año.

Manejo ganadero

Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	1.500	227,3

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastrojas												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Vecinal B		
Superficie (ha)	181,80			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	16,14			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	22,9	12,6		
Suave (3-10%)	95,3	52,4		
Moderada (10-20%)	60,0	33,0		
Fuerte (20-30%)	3,4	1,9		
Muy fuerte (30-50%)	0,1	0,1		
Zonas escarpadas (>50%)	-	-		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
Corraliza	Balsa natural	Abrevadero	Barrera	Corral
Vecinal B	-	-	1	-

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha·año	UF/año
5210	Sabinares	0,00	50	0
1420	Matorrales de sosa	0,00	50	0
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	17,22	225	3.875
4090	Romerales, tomilares y aliagares	15,43	300	4.630
-	Carrizales y juncales	0,00	50	0
1510*	Espartales halófilos	0,36	180	65
-	Espartales no halófilos	0,57	180	103
-	Fenlares	0,00	700	0
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	3,83	600	2.300
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Replantaciones de <i>Pinus halepensis</i>	2,04	50	102
-	Cultivos herbáceos (rastros)	70,30	150	10.545
-	Cultivos herbáceos (ricios y barbechos)	69,86	110	7.685
-	Cultivos leñosos	1,99	0	0
-	Improductivo	0,19	0	0
-	Suelo desnudo	0,00	0	0
TOTAL		181,80		29.304

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 29.304 UF/año.

Manejo ganadero

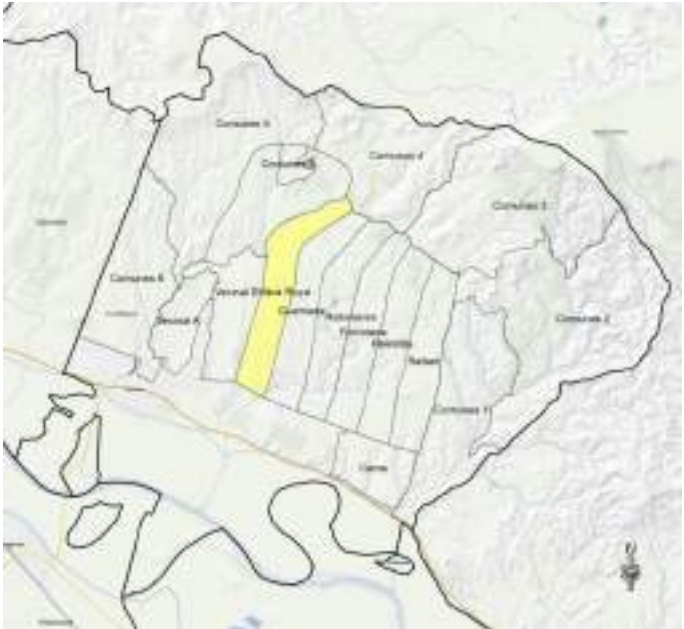
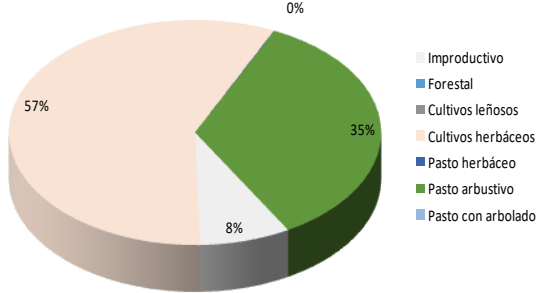
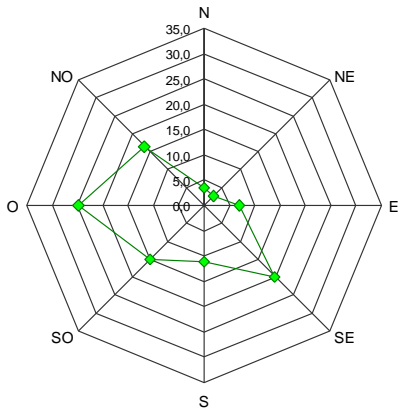
Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	900	136

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	Jl	A	S	O	N	D
Rastros												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Vaca Roya		
Superficie (ha)	214,41			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	32,23			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	17,4	8,1		
Suave (3-10%)	87,3	40,8		
Moderada (10-20%)	103,0	48,2		
Fuerte (20-30%)	6,2	2,9		
Muy fuerte (30-50%)	0,1	0,0		
Zonas escarpadas (>50%)	-	-		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza pascícola. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
Corraliza	Balsa natural	Abrevadero	Barrera	Corral
Vaca Roya	2	-	-	1

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	0,00	50	0
1420	Matorrales de sosa	0,40	50	20
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	21,77	225	4.898
4090	Romerales, tomilares y aliagares	41,86	300	12.559
-	Carrizales y juncales	0,00	50	0
1510*	Espartales halófilos	2,62	180	472
-	Espartales no halófilos	7,54	180	1.357
-	Fenlares	0,69	700	482
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	7,11	600	4.264
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,38	800	305
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	0,00	50	0
-	Cultivos herbáceos (rastrosos)	64,83	150	9.725
-	Cultivos herbáceos (ricios y barbechos)	64,83	110	7.131
-	Cultivos leñosos	0,00	50	0
-	Improductivo	0,00	50	20
-	Suelo desnudo	0,00	225	4.898
TOTAL		214,41		41.213

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 41.200 UF/año.

Manejo ganadero

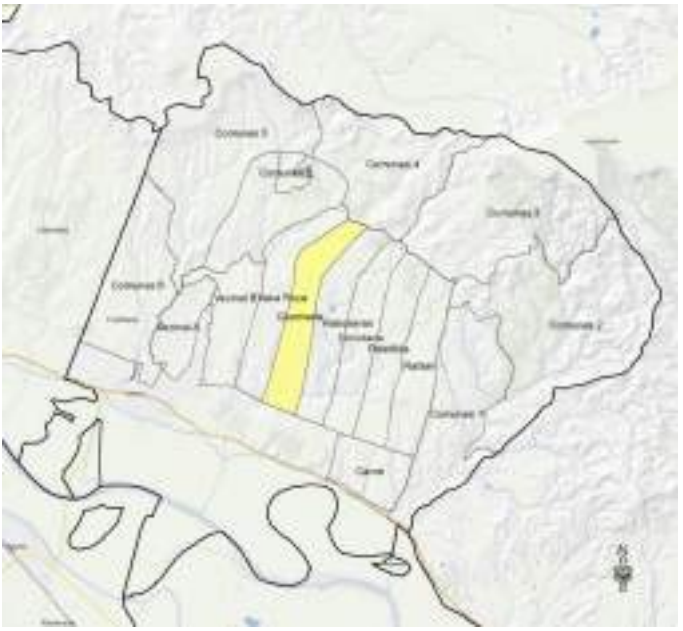
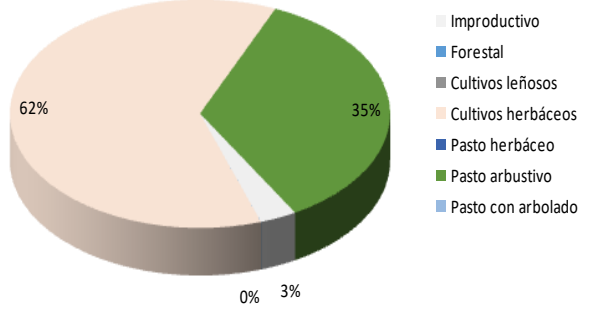
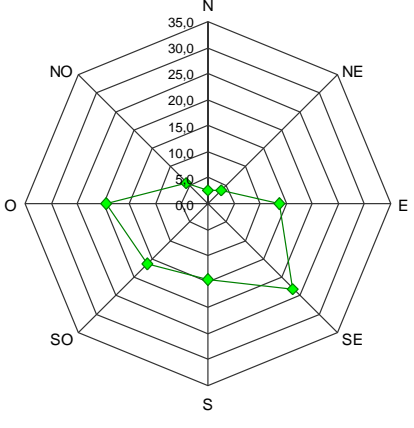
Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	2.500	379

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastrosos en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastrojeras												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		La Quemada		
Superficie (ha)	205,90			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	31,28			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	21,0	10,2		
Suave (3-10%)	86,5	42,0		
Moderada (10-20%)	92,5	44,9		
Fuerte (20-30%)	5,5	2,7		
Muy fuerte (30-50%)	0,4	0,2		
Zonas escarpadas (>50%)	-	-		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
	Balsa natural	Abrevadero	Barrera	Corral
La Quemada	1	-	-	1

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	0,71	50	36
1420	Matorrales de sosa	0,00	50	0
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	16,76	225	3.770
4090	Romerales, tomilares y aliagares	38,02	300	11.405
-	Carrizales y juncales	0,70	50	0
1510*	Espartales halófilos	4,77	180	859
-	Espartales no halófilos	7,23	180	1.301
-	Fenlares	0,00	700	0
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	5,23	600	3.136
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	0,00	50	0
-	Cultivos herbáceos (rastros)	66,24	150	9.936
-	Cultivos herbáceos (ricios y barbechos)	66,24	110	7.286
-	Cultivos leñosos	0,00	0	0
-	Improductivo	0,00	0	0
-	Suelo desnudo	0,00	0	0
TOTAL		205,90		37.730

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 37.700 UF/año.

Manejo ganadero

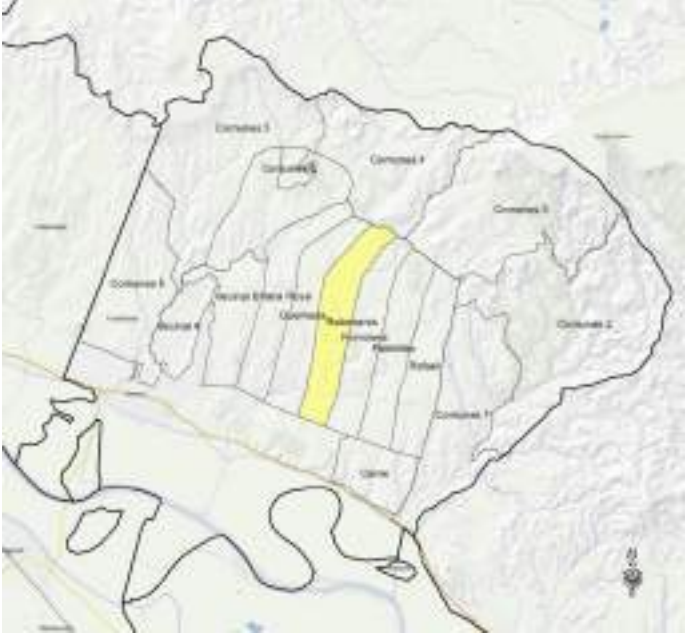
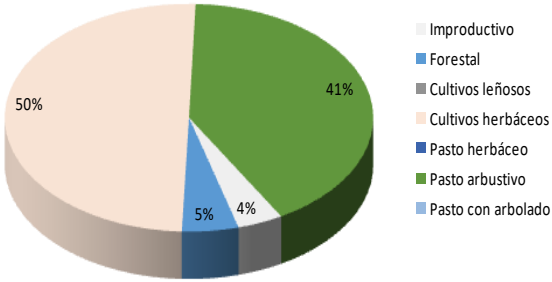
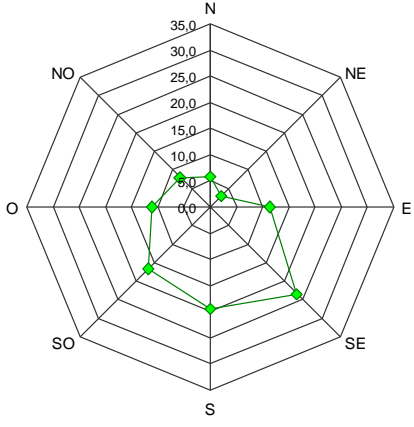
Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	1.500	227

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastrojeras												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Raboseras		
Superficie (ha)	213,16			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	43,96			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	14,7	6,9		
Suave (3-10%)	90,3	42,5		
Moderada (10-20%)	92,8	43,7		
Fuerte (20-30%)	9,7	4,6		
Muy fuerte (30-50%)	4,8	2,3		
Zonas escarpadas (>50%)	-	-		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
Corraliza	Balsa natural	Abrevadero	Barrera	Corral
Raboseras	5	-	-	1

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	1,08	50	54
1420	Matorrales de sosa	1,11	50	56
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	20,18	225	4.541
4090	Romerales, tomilares y aliagares	42,32	300	12.696
-	Carrizales y juncales	3,05	50	152
1510*	Espartales halófilos	13,57	180	2.442
-	Espartales no halófilos	7,25	180	1.304
-	Fenlares	0,00	700	0
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	5,63	600	3.381
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	9,12	50	456
-	Cultivos herbáceos (rastros)	54,64	150	8.197
-	Cultivos herbáceos (ricios y barbechos)	54,64	110	6.011
-	Cultivos leñosos	0,00	0	0
-	Tamarizales	0,56	0	0
-	Improductivo	0,00	0	0
-	Suelo desnudo	0,00	0	0
TOTAL		213,16		39.290

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 39.290 UF/año.

Manejo ganadero

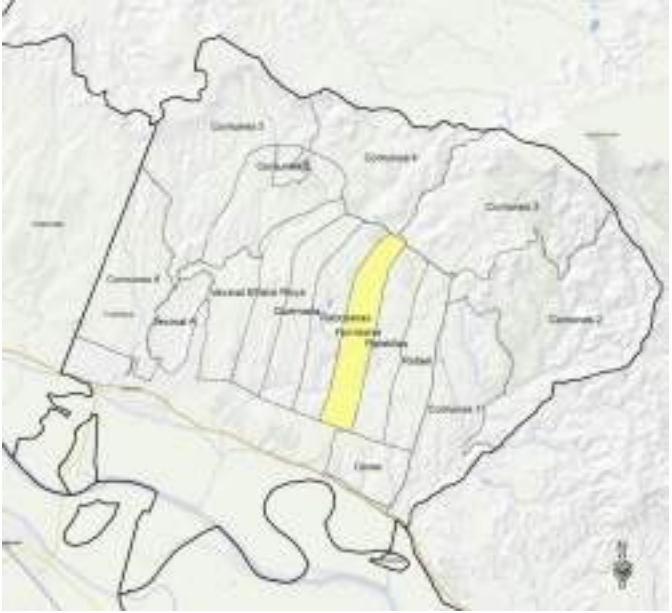
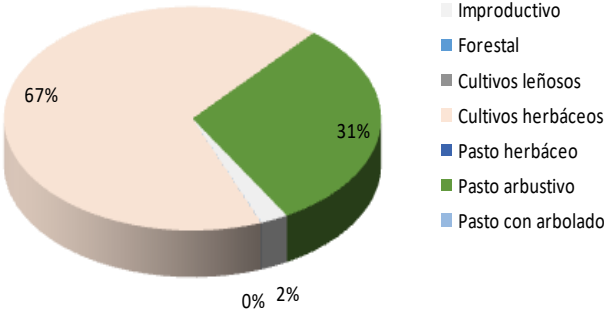
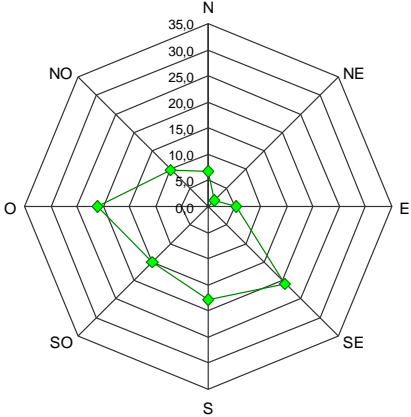
Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	1.100	167

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	Jl	A	S	O	N	D
Rastrojeras												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Floristana		
Superficie (ha)	200,5			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	30,02			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	30,3	15,1		
Suave (3-10%)	106,7	53,2		
Moderada (10-20%)	56,9	28,4		
Fuerte (20-30%)	6,5	3,2		
Muy fuerte (30-50%)	0,1	0,0		
Zonas escarpadas (>50%)	-	-		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
	Balsa natural	Abrevadero	Barrera	Corral
Floristana	3	-	-	1

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	0,39	50	20
1420	Matorrales de sosa	1,79	25	89
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	13,26	225	2.984
4090	Romerales, tomillares y aliagares	27,94	300	8.383
-	Carrizales y juncales	0,89	50	44
1510*	Espartales halófilos	10,88	200	1.958
-	Espartales no halófilos	2,90	200	522
-	Fenlares	0,00	700	0
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	5,26	600	3.156
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	0,00	50	0
-	Cultivos herbáceos (rastros)	68,17	250	10.225
-	Cultivos herbáceos (ricios y barbechos)	68,17	110	7.499
-	Cultivos leñosos	0,00	0	0
-	Improductivo	0,83	0	0
92D0	Tamarizal halófilo	0,00	0	0
-	Suelo desnudo	0,00	0	0
TOTAL		200,5		34.880

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 34.880 UF/año.

Manejo ganadero

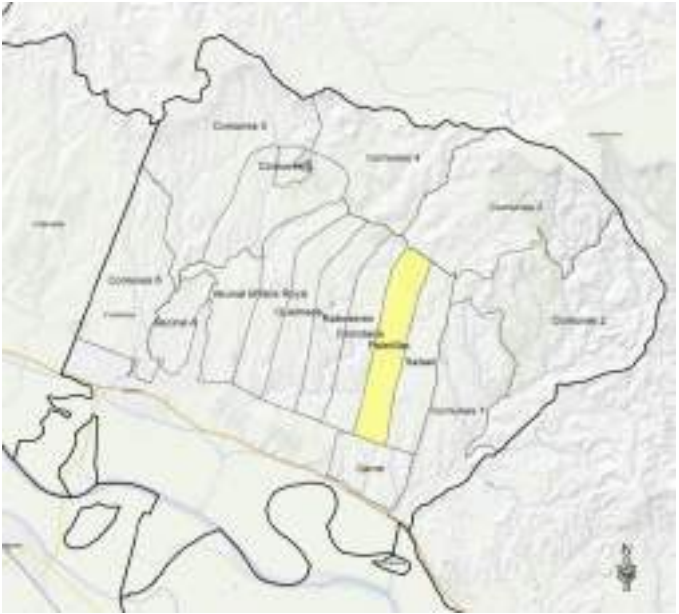
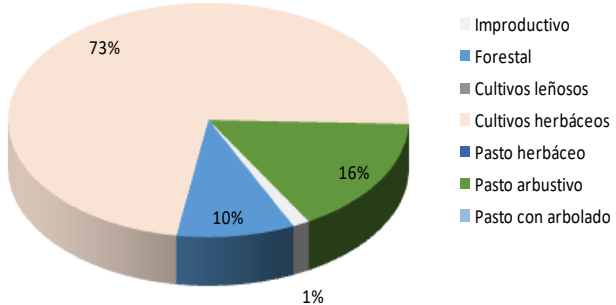
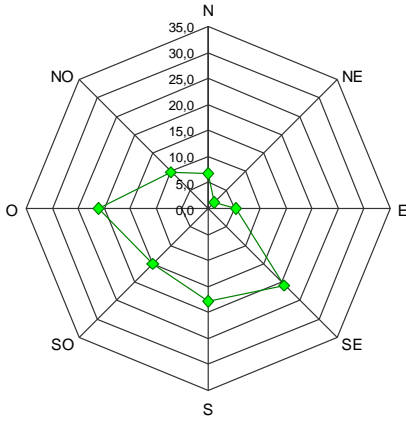
Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	800	121

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastrojeras												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Paletillas		
Superficie (ha)	198,36			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	14,77			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	41,7	21,0		
Suave (3-10%)	98,6	49,7		
Moderada (10-20%)	46,0	23,2		
Fuerte (20-30%)	8,1	4,1		
Muy fuerte (30-50%)	4,0	2,0		
Zonas escarpadas (>50%)	-	-		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
	Balsa natural	Abrevadero	Barrera	Corral
Paletillas	2	-	-	-

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	0,38	50	19
1420	Matorrales de sosa	0,00	50	0
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	7,69	225	1.730
4090	Romerales, tomilares y aliagares	15,72	300	4.716
-	Carrizales y juncales	0,00	50	0
1510*	Espartales halófilos	6,34	180	1.141
-	Espartales no halófilos	3,71	180	668
-	Fenlares	0,00	700	0
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	1,41	600	849
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	16,16	50	808
-	Cultivos herbáceos (rastros)	73,19	150	10.978
-	Cultivos herbáceos (ricios y barbechos)	73,19	110	8.051
-	Cultivos leñosos	0,00	0	0
-	Improductivo	0,00	0	0
92D0	Tamarizal halófilo	0,00	0	0
-	Suelo desnudo	0,58	0	0
TOTAL		198,36		28.959

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 28.960 UF/año.

Manejo ganadero

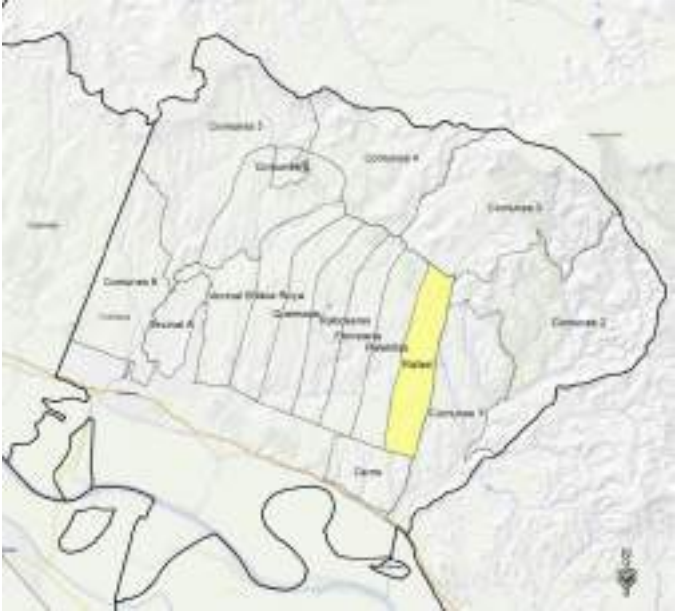
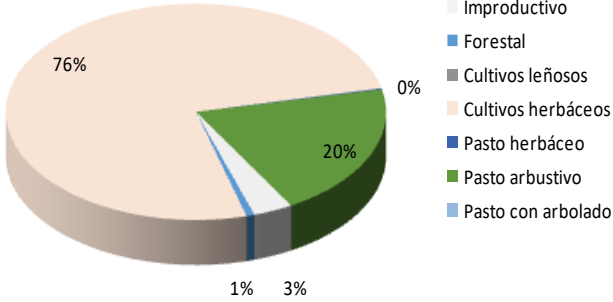
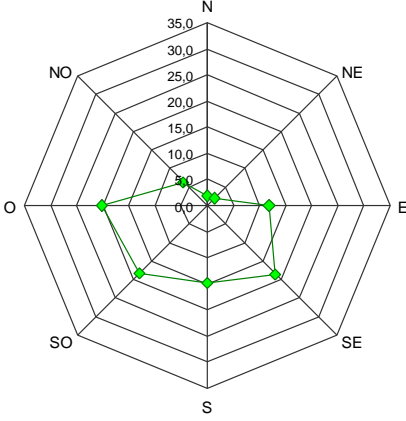
Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	950	144

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastrojeras												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Rafael		
Superficie (ha)	205,90			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	16,84			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	52,3	25,4		
Suave (3-10%)	113,3	55,0		
Moderada (10-20%)	39,0	19,0		
Fuerte (20-30%)	1,3	0,6		
Muy fuerte (30-50%)	-	-		
Zonas escarpadas (>50%)	-	-		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
Corraliza	Balsa natural	Abrevadero	Barrera	Corral
Rafael	3	-	-	2

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	1,65	50	82
1420	Matorrales de sosa	0,58	50	29
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	11,20	225	2.519
4090	Romerales, tomilares y aliagares	10,52	300	3.156
-	Carrizales y juncales	0,00	50	0
1510*	Espartales halófilos	6,04	180	1.087
-	Espartales no halófilos	11,90	180	2.143
-	Fenlares	0,00	700	0
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	2,32	600	1.390
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,19	800	153
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	1,58	50	79
-	Cultivos herbáceos (rastros)	80,30	150	12.045
-	Cultivos herbáceos (barbechos)	79,63	110	8.759
-	Cultivos leñosos	0,00	0	0
-	Improductivo	0,00	0	0
92D0	Tamarizal halófilo	0,00	0	0
-	Suelo desnudo	0,00	0	0
TOTAL		205,90		31.441

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 31.400 UF/año.

Manejo ganadero

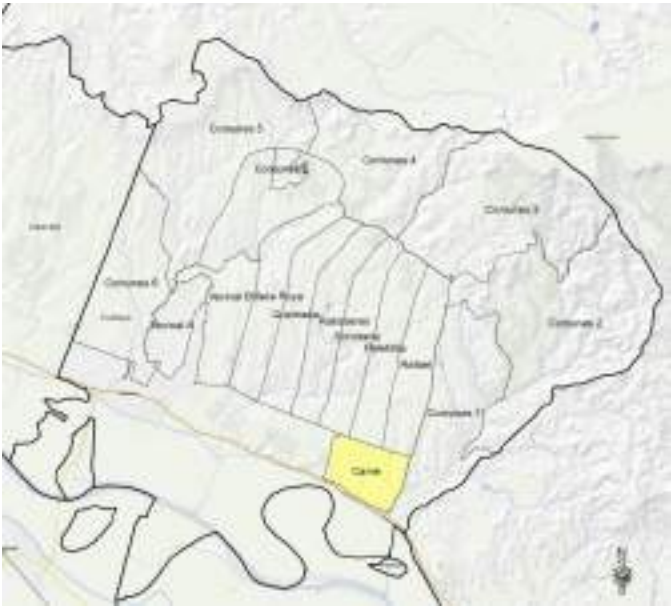
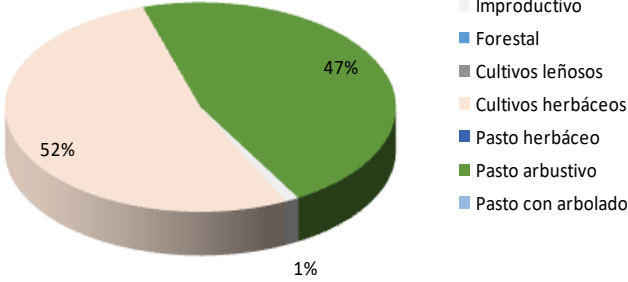
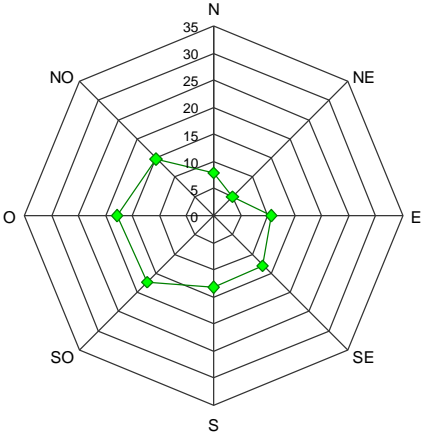
Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	950	144

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastrojeras												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Carne		
Superficie (ha)	136,67			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	34,96			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	12,5	9,1		
Suave (3-10%)	55,4	40,5		
Moderada (10-20%)	38,0	27,8		
Fuerte (20-30%)	27,5	20,1		
Muy fuerte (30-50%)	3,3	2,4		
Zonas escarpadas (>50%)	-	-		
Infraestructuras ganaderas				
<p>En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.</p>				
	Balsa natural	Abrevadero	Barrera	Corral
Carne	2	-	-	-
Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola				

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	1,18	50	59
1420	Matorrales de sosa	0,00	50	0
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	15,37	225	3.458
4090	Romerales, tomilares y aliagares	16,70	300	5.010
-	Carrizales y juncales	0,00	50	0
1510*	Espartales halófilos	3,63	180	654
-	Espartales no halófilos	23,86	180	4.294
-	Fenlares	0,00	700	0
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	5,06	600	3.035
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	0,00	50	0
-	Cultivos herbáceos (rastros)	35,43	150	5.315
-	Cultivos herbáceos (barbechos)	35,43	0	0
-	Cultivos leñosos	0,00	0	0
-	Improductivo	0,00	0	0
92D0	Tamarizal halófilo	0,00	0	0
-	Suelo desnudo	0,00	0	0
		136,67		25.3726

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 25.720 UF/año.

Manejo ganadero

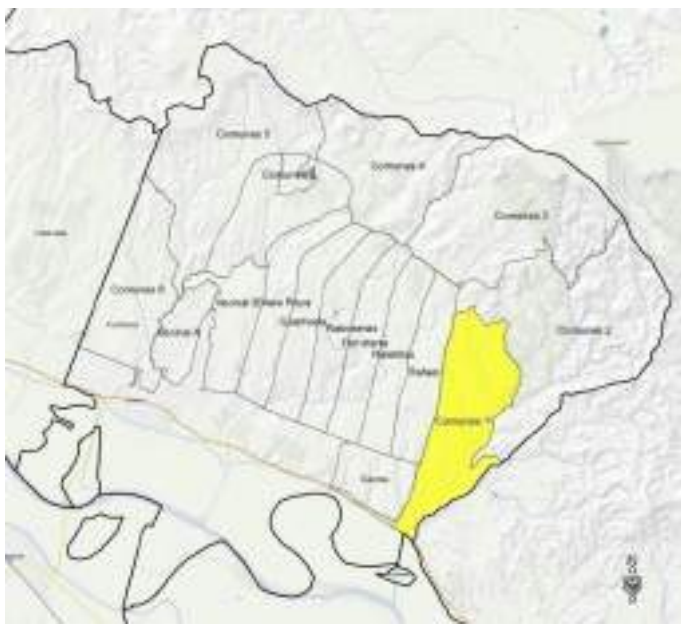
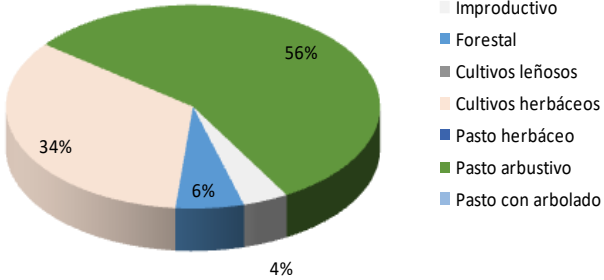
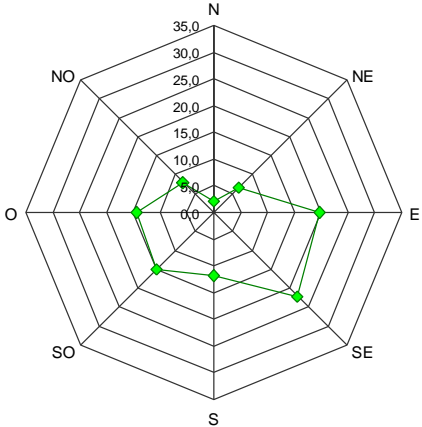
Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	800	121

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastros												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Comunes 1		
Superficie (ha)	416,27			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	95,9			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	23,6	5,7		
Suave (3-10%)	112,6	27,0		
Moderada (10-20%)	196,8	47,3		
Fuerte (20-30%)	68,4	16,4		
Muy fuerte (30-50%)	15,1	3,6		
Zonas escarpadas (>50%)	-	-		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
Corraliza	Balsa	Abrevadero	Barrera	Corral
Comunes 1	8	-	-	1

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	10,88	50	544
1420	Matorrales de sosa	6,07	50	303
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	38,77	225	8.722
4090	Romerales, tomilares y aliagares	121,49	300	36.446
-	Carrizales y juncales	0,05	50	3
1510*	Espartales halófilos	27,66	180	4.979
-	Espartales no halófilos	45,08	180	8.115
-	Fenlares	0,09	700	62
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	6,47	600	3.884
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	16,25	50	813
-	Cultivos herbáceos (rastros)	63,86	150	9.579
-	Cultivos herbáceos (barbechos)	63,86	110	7.025
-	Cultivos herbáceos en regadío	13,96	0	0
-	Improductivo	1,70	0	0
5210	Suelo desnudo	0,07	0	0
TOTAL		416,27		80.475

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 80.475 UF/año.

Manejo ganadero

Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

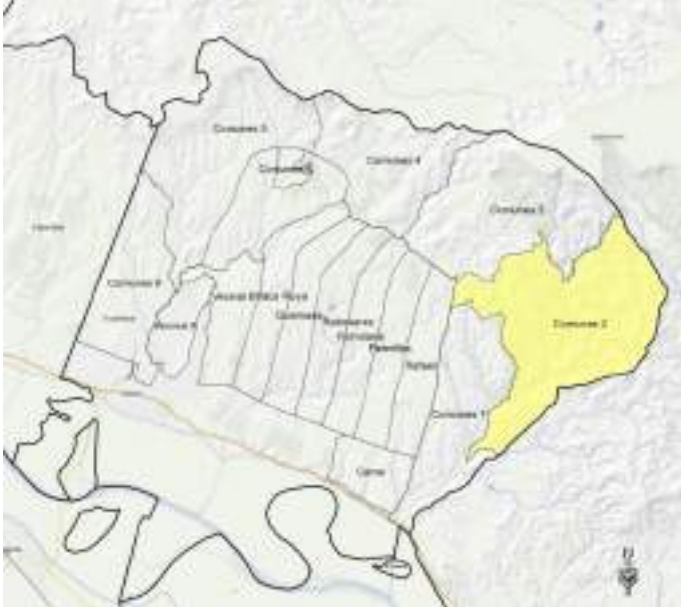
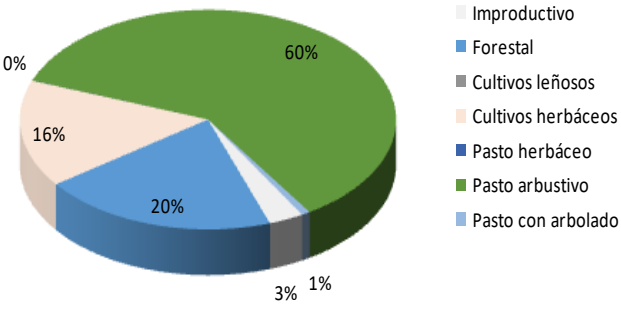
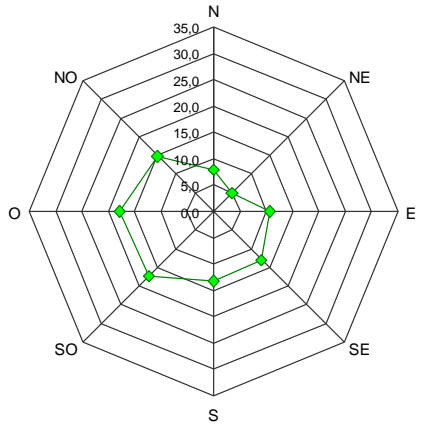
	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	22.000 *	3.333

*son las cabezas totales que pueden pastar en el conjunto de la superficie de la facería

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastrojeras												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Comunes 2		
Superficie (ha)	792,31			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	228,6			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	7,3	0,9		
Suave (3-10%)	79,0	10,0		
Moderada (10-20%)	230,8	29,1		
Fuerte (20-30%)	136,1	17,2		
Muy fuerte (30-50%)	311,5	39,3		
Zonas escarpadas (>50%)	27,6	3,5		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
Corraliza	Balsa	Abrevadero	Barrera	Corral
Comunes 2	8	-	-	2

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes hábitats que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	52,26	50	2.613
1420	Matorrales de sosa	1,40	50	70
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	114,42	225	25.745
4090	Romerales, tomilares y aliagares	201,95	300	60.585
-	Carrizales y juncales	0,00	50	0
1510*	Espartales halófilos	36,71	180	6.608
-	Espartales no halófilos	57,85	180	10.414
-	Fenlares	0,00	700	0
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	22,18	600	13.305
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,14	800	110
9540	Pinares de pino carrasco	5,57	50	278
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	147,26	50	7.363
-	Cultivos herbáceos (rastros)	61,60	150	9.240
-	Cultivos herbáceos (barbechos)	61,60	110	6.776
-	Suelo desnudo	29,38	0	0
TOTAL		792,31		143.106

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 143.106 UF/año.

Manejo ganadero

Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

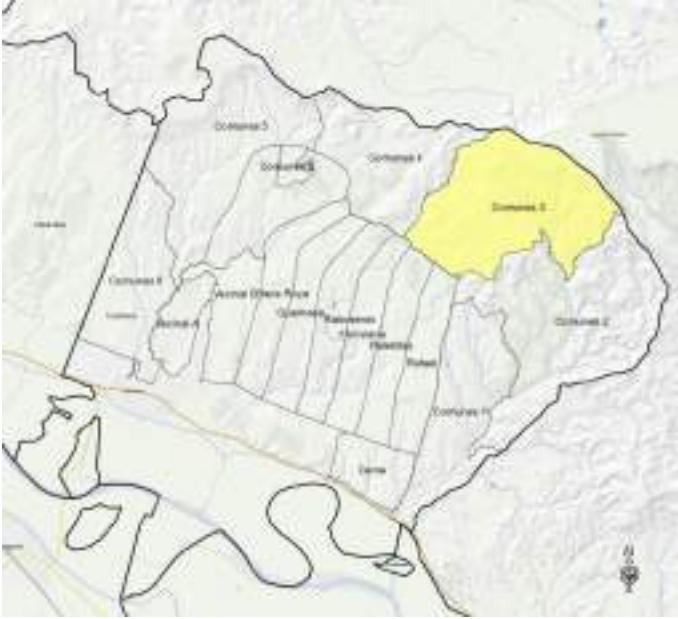
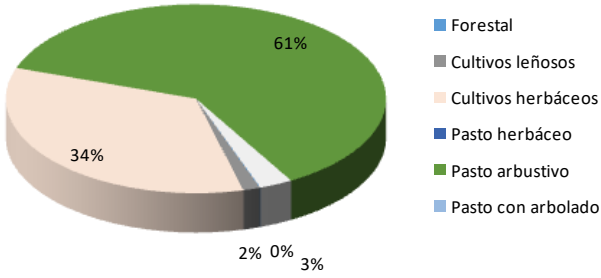
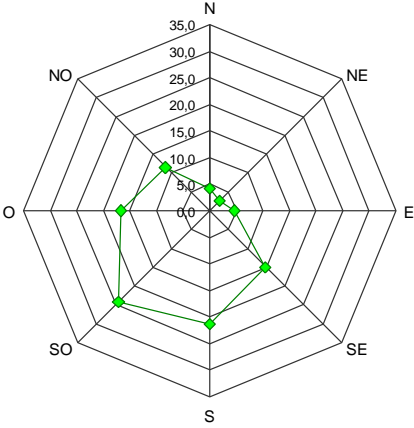
	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	22.000 *	3.333

*son las cabezas totales que pueden pastar en el conjunto de la superficie de la facería

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastros												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Comunes 3		
Superficie (ha)	649,72			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	209,64			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	27,0	4,2		
Suave (3-10%)	106,7	16,4		
Moderada (10-20%)	206,1	31,8		
Fuerte (20-30%)	116,9	18,0		
Muy fuerte (30-50%)	154,9	23,9		
Zonas escarpadas (>50%)	37,5	5,8		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
Corraliza	Balsa	Abrevadero	Barrera	Corral
Comunes 3	4	-	-	5

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	49,32	50	2.466
1420	Matorrales de sosa	2,22	50	111
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	76,17	225	17.138
4090	Romerales, tomilares y aliagares	118,05	300	35.414
-	Carrizales y juncales	0,00	50	0
1510*	Espartales halófilos	19,33	180	3.480
-	Espartales no halófilos	55,87	180	10.056
-	Fenlares	0,00	700	0
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	4,71	600	2.829
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	1,63	50	82
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	57,23	50	2.861
-	Cultivos herbáceos (rastrajos)	111,52	150	16.728
-	Cultivos herbáceos (barbechos)	111,52	110	12.267
-	Improductivo	0,00	0	0
-	Suelo desnudo	33,56	0	0
TOTAL		649,72		103.443

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 103.433 UF/año.

Manejo ganadero

Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

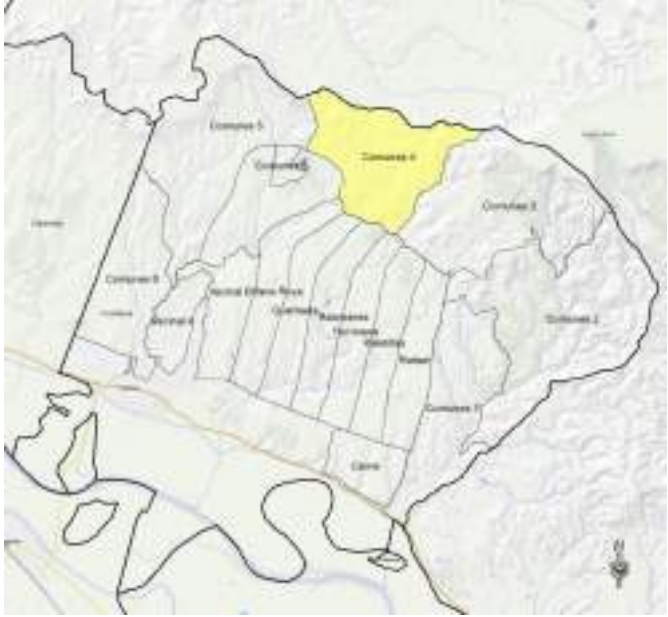
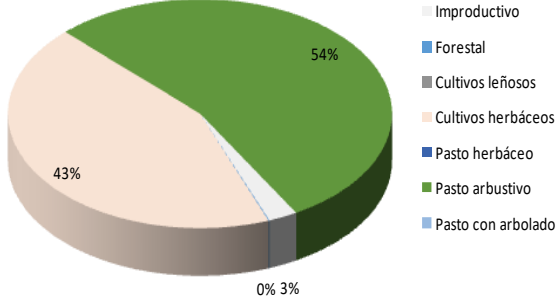
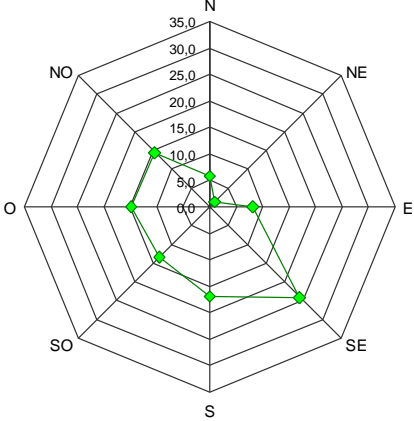
	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	22.000 *	3.333

*son las cabezas totales que pueden pastar en el conjunto de la superficie de la facería

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastrajos en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastrojeras												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Comunes 4		
Superficie (ha)	422,31			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	94,95			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	7,1	1,7		
Suave (3-10%)	102,0	24,2		
Moderada (10-20%)	147,8	35,0		
Fuerte (20-30%)	95,8	22,7		
Muy fuerte (30-50%)	69,6	16,5		
Zonas escarpadas (>50%)	-	-		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
Corraliza	Balsa	Abrevadero	Barrera	Corral
Comunes 4	5	-	-	3

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	22,02	50	1.101
1420	Matorrales de sosa	0,00	50	0
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	29,41	225	6.618
4090	Romerales, tomilares y aliagares	78,28	300	23.485
-	Carrizales y juncales	0,00	50	0
1510*	Espartales halófilos	10,30	180	1.854
-	Espartales no halófilos	28,51	180	5.132
-	Fenlares	0,00	700	0
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	12,30	600	7.382
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	38,55	50	1.927
-	Cultivos herbáceos (rastrajos)	100,67	150	15.101
-	Cultivos herbáceos (barbechos)	100,67	110	11.074
-	Improductivo	0,00	0	0
-	Suelo desnudo	1,59	0	0
TOTAL		422,31		73.673

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 73.670 UF/año.

Manejo ganadero

Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

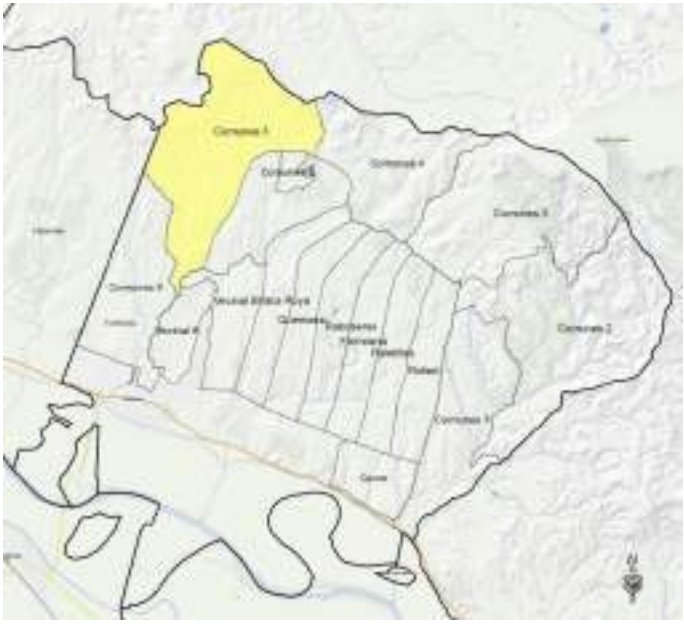
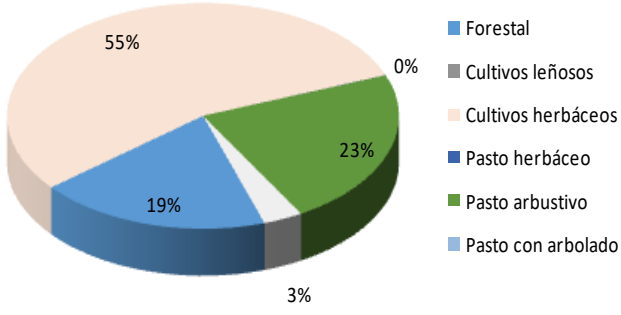
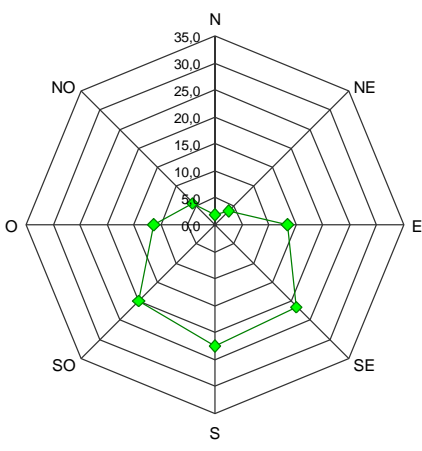
	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	22.000 *	3.333

*son las cabezas totales que pueden pastar en el conjunto de la superficie de la facería

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastrajos en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastrojeras												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Comunes 5		
Superficie (ha)	638,28			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	50,39			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	45,1	7,1		
Suave (3-10%)	184,5	29,1		
Moderada (10-20%)	281,5	44,4		
Fuerte (20-30%)	86,5	13,6		
Muy fuerte (30-50%)	36,8	5,8		
Zonas escarpadas (>50%)	-	-		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
	Balsa	Abrevadero	Barrera	Corral
Comunes 5	5	-	1	3
Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola				

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	13,45	50	672
1420	Matorrales de sosa	0,12	50	6
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	38,85	225	8.741
4090	Romerales, tomilares y aliagares	91,81	300	27.542
-	Carrizales y juncuales	0,24	50	12
1510*	Espartales halófilos	3,73	180	671
-	Espartales no halófilos	15,35	180	2.762
-	Fenlares	5,47	700	3.826
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	12,15	600	7.290
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	3,32	50	166
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	78,38	50	3.919
-	Cultivos herbáceos (rastros)	175,56	150	26.334
-	Cultivos herbáceos (barbechos)	175,01	110	19.252
-	Cultivos leñosos	0,00	0	0
-	Improductivo	10,06	0	0
-	Suelo desnudo	14,78	0	0
TOTAL		638,28		101.194

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 101.195 raciones.

Manejo ganadero

Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

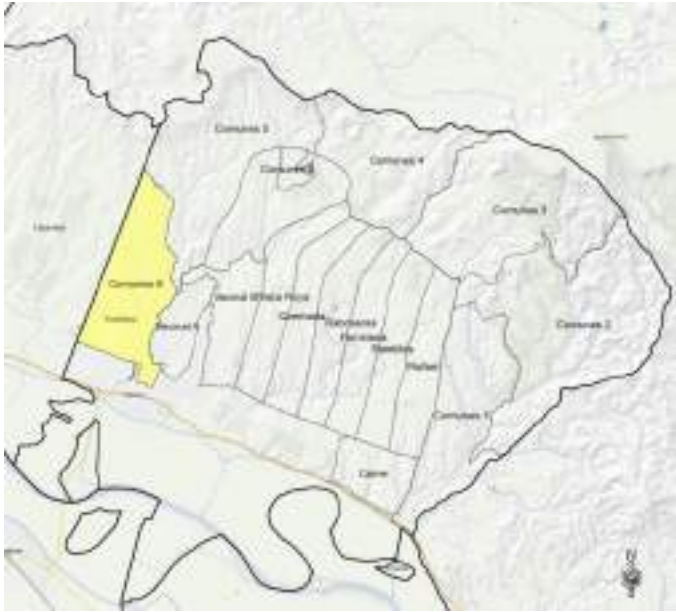
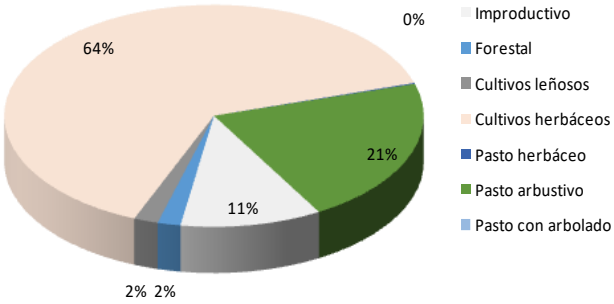
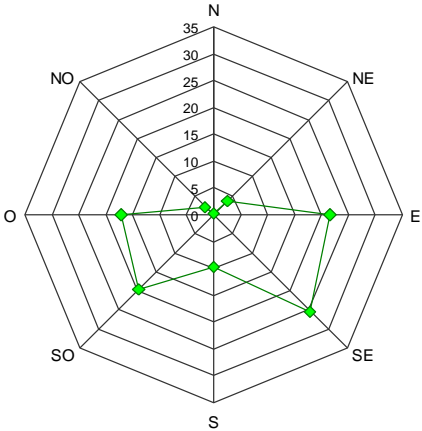
	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	22.000 *	3.333

*son las cabezas totales que pueden pastar en el conjunto de la superficie de la facería.

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastrojeras												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Comunes 6		
Superficie (ha)	356,29			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	25,85			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	28,9	8,1		
Suave (3-10%)	183,9	51,6		
Moderada (10-20%)	140,0	39,3		
Fuerte (20-30%)	3,5	1,0		
Muy fuerte (30-50%)	0	0		
Zonas escarpadas (>50%)	0	0		
Infraestructuras ganaderas				
<p>En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza pascícola. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.</p>				
Corraliza	Balsa	Abrevadero	Barrera	Corral
Comunes 6	2	-	-	-
Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola				

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	0,00	50	0
1420	Matorrales de sosa	0,00	50	0
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	21,56	225	4.852
4090	Romerales, tomilares y aliagares	33,63	300	10.089
-	Carrizales y juncales	0,00	50	0
1510*	Espartales halófilos	14,49	180	2.608
-	Espartales no halófilos	4,64	180	836
-	Fenlares	2,41	700	1.689
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	7,49	600	4.495
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	7,02	50	351
-	Cultivos herbáceos (rastros)	117,72	150	17.658
-	Cultivos herbáceos (barbechos)	117,50	110	12.926
-	Cultivos herbáceos en regadío	0,00	0	0
-	Cultivos leñosos	4,94	0	0
-	Improductivo	24,88	0	0
92D0	Tamarizal halófilo	0,00	0	0
-	Suelo desnudo	0,00	0	0
TOTAL		356,29		55.503

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 55.500 UF/año.

Manejo ganadero

Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

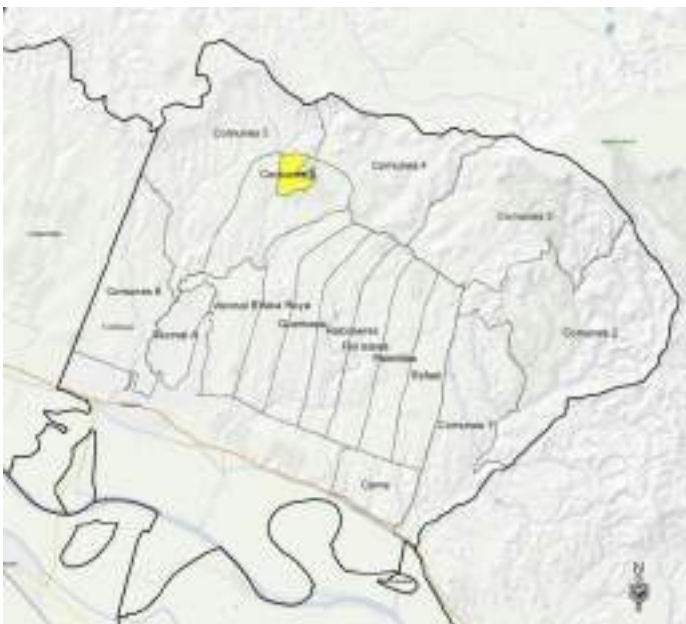
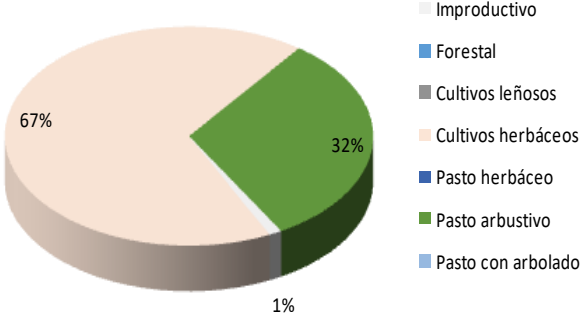
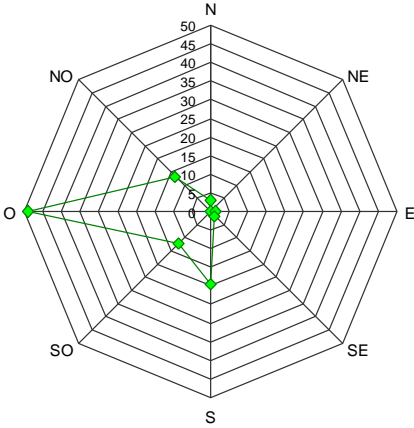
	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	22.000 *	3.333

*son las cabezas totales que pueden pastar en el conjunto de la superficie de la facería.

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastrojeras												
Barbechos												
Monte												

Corraliza		Comunes 8		
Superficie (ha)	32,30			
% ocupación grupos fisionómicos (SIGPAC 2021)				
				
Superficie admisible pastos (ha) (2021)	4,9			
Pendientes	Ha	%	Orientaciones (en % superficie)	
Zonas llanas (<3%)	2,4	7,4		
Suave (3-10%)	24,5	75,7		
Moderada (10-20%)	4,8	14,9		
Fuerte (20-30%)	0,6	2,0		
Muy fuerte (30-50%)	0	0		
Zonas escarpadas (>50%)	0	0		
Infraestructuras ganaderas				
En la siguiente tabla se indican las infraestructuras ganaderas existentes en la corraliza. Su localización queda recogida en el Anexo de cartografía.				
	Balsa	Abrevadero	Barrera	Corral
Comunes 8	-	-	-	-

Tipos de pastos: superficie y oferta pascícola

En la siguiente tabla se indica la superficie de los diferentes pastos que ocupan la corraliza, así como la oferta pascícola expresada en unidades forrajeras (UF).

Cód. Directiva Hábitats	Tipo de pasto	Superficie (ha)	UF/ha · año	UF/año
5210	Sabinares	0,00	50	0
1420	Matorrales de sosa	0,00	50	0
1430	Ontinares, sisallares y orgazales	2,86	225	644
4090	Romerales, tomilares y aliagares	4,66	300	1.397
-	Carrizales y juncales	0,00	50	0
1510*	Espartales halófilos	0,00	180	0
-	Espartales no halófilos	2,67	180	480
-	Fenlares	0,00	700	0
6220*	Pasto de <i>Brachypodium retusum</i>	0,57	600	344
-	Vegetación nitrófila y ruderal	0,00	800	0
9540	Pinares de pino carrasco	0,00	50	0
-	Repoblaciones de <i>Pinus halepensis</i>	0,00	50	0
-	Cultivos herbáceos (rastros)	10,77	150	1.616
-	Cultivos herbáceos (barbechos)	10,77	110	1.185
-	Improductivo	0,00	0	0
-	Suelo desnudo	0,00	0	0
TOTAL		32,3		5.666

La oferta energética total se sitúa en un entorno medio de 5.666 UF/año.

Manejo ganadero

Nº cabezas pastantes por tipo de ganado

	Ovino	Total UGM
Nº cabezas pastantes	22.000 *	3.333

*son las cabezas totales que pueden pastar en el conjunto de la superficie de la facería.

Periodo de pastoreo

El ganado puede pastar en la corraliza durante todo el año. Se alterna el pastoreo en rastros en verano y barbechos hasta su levantamiento en primavera, con el uso del monte, fundamentalmente en primavera y otoño.

Corraliza	Periodo de pastoreo											
	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Rastros												
Barbechos												
Monte												

7.2. Tablas resumen

En las siguientes tablas se resume la información relativa a todas y cada una de las corralizas de Fustiñana.

7.2.1. Superficies y oferta pascícola

En la siguiente tabla se resume la superficie total de cada corraliza, el porcentaje de ocupación por grupos fisionómicos, la superficie admisible según la información del SIGPAC 2021 y la oferta pascícola anual.

Corraliza	Superficie (ha)	% sobre superficie total (SIGPAC 2021)						Superficie Admisible (CAP 2021)	Oferta (UF/año)
		Forestal arbolado	Matorral	Pastos herbáceos	Pasto con arbolado	Cultivos	Improductivo		
Vecinal A	116,87	20,4	12,3	0,0	0,0	32,7	34,5	7,47	11.203
Vecina B	181,80	1,1	20,6	0,1	0,0	73,0	5,3	16,14	29.304
Vaca Roya	214,41	0,0	34,6	0,1	0,0	57,4	7,9	32,23	41.213
Quemada	205,90	0,0	35,2	0,0	0,0	61,7	3,1	31,28	37.370
Raboseras	213,16	5,0	41,1	0,0	0,0	50,0	4,0	43,96	39.290
Floristana	200,50	0,0	30,6	0,0	0,0	67,0	2,4	30,02	34.880
Paletillas	198,36	9,5	16,1	0,0	0,0	73,0	1,4	14,77	28.950
Rafael	205,90	0,7	20,0	0,2	0,0	75,8	3,4	16,84	31.441
Carne	136,67	0,0	46,4	0,0	0,0	52,4	1,2	34,96	25.723
Comunes 1	416,27	5,9	56,2	0,0	0,0	34,0	3,9	95,90	80.475
Comunes 2	792,31	20,3	60,1	0,0	0,7	15,8	3,0	228,60	145.106
Comunes 3	649,72	0,0	61,4	0,0	0,0	35,8	2,8	209,64	103.433
Comunes 4	422,31	0,1	54,0	0,0	0,0	43,4	2,5	94,95	73.673
Comunes 5	638,28	19,2	22,5	0,0	0,0	55,0	3,3	50,39	101.194
Comunes 6	356,29	1,8	21,3	0,1	0,0	65,9	10,9	25,85	55.503
Comunes 8	32,30	0,0	31,5	0,0	0,0	67,4	1,1	4,90	5.666

7.2.2. Infraestructuras

En la tabla se resumen las infraestructuras presentes en cada corraliza.

Infraestructuras				
Corraliza	Balsas	Abrevaderos	Barrera	Corral o majada
Vecinal A	1	-	-	-
Vecina B	-	-	1	-
Vaca Roya	2	-	-	1
Quemada	1	-	-	1
Raboseras	5	-	-	1
Floristana	3	-	-	1
Paletillas	2	-	-	-
Rafael	3	-	-	2
Carne	2	-	-	-
Comunes 1	9	-	-	1
Comunes 2	8	-	-	2
Comunes 3	4	-	-	5
Comunes 4	5	-	-	3
Comunes 5	5	-	2	3
Comunes 6	2	-	-	-
Comunes 8	-	-	-	-
Total	52	-	2	22

Además de estas infraestructuras ganaderas, en el término se localizan un total de 24 balsetes, balsas de pequeñas dimensiones cercadas perimetralmente que antiguamente se destinaban al consumo humano.

7.2.3. Ganado pastante

En la actualidad las corralizas de Fustiñana están arrendadas a siete ganaderos. El número de cabezas por explotación que hacen uso de las corralizas oscila entre 800 y 2.500. El periodo de aprovechamiento puede darse durante todo el año, no hay vedas o periodos de exclusión del pastoreo. No obstante, cada explotación organiza su calendario de pastoreo de los diferentes recursos de las corralizas según el sistema y ciclo reproductivo, la disponibilidad de recursos en otros municipios, etc.

En cuanto a los pastos de la facería, éstos pueden ser utilizados tanto por ganado de Fustiñana como de Cabanillas; sin embargo, actualmente sólo pasta un ganadero de Fustiñana, el resto son de Cabanillas. Según información aportada por el Ayuntamiento, el número de cabezas que se declaran para pagar el canon por uso de la facería asciende a

22.000 cabezas, no obstante esto no quiere decir que sean el número real de cabezas pastantes.

Al igual que en las corralizas del término, el pastoreo puede darse en cualquier época del año. Aunque la facería está dividida en varios lotes ganaderos a efectos de su gestión se organiza como una superficie única; los rebaños pueden pastar en cualquier lugar, pero no así pernoctar. Durante la noche sólo pueden cubilar los rebaños de los ganaderos que dispongan de una de las 10 majadas que se localizan en el facero, el resto deben pasar la noche fuera de la facería.

Manejo ganadero															
Corraliza	Explotación	Nº cabezas	UGM	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Vecinal A	1	1.500	227												
Vecina B	2	900	136												
Vaca Roya	3	2.500	379												
Quemada	4	1.500	227												
Raboseras	5	1.100	167												
Floristana	6	800	121												
Paletillas	7	950	144												
Rafael	7	950	144												
Carne	6	800	121												
Comunes 1															
Comunes 2															
Comunes 3															
Comunes 4		22.000	3.333												
Comunes 5															
Comunes 6															
Comunes 8															

8. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN REALIZADA

8.1. Regulación del pastoreo

En Fustiñana no hay ordenanzas que regulen los usos en el comunal. El aprovechamiento ganadero de las corralizas está regulado por el "Pliego de Condiciones Económicas y Administrativas del Aprovechamiento de Pastos" vigente desde el 1 de enero de 2.013 al 31 de diciembre de 2022". El documento constituye el condicionado para el aprovechamiento ganadero que regula el contrato de arrendamiento de las corralizas de Fustiñana, excluido el facero. Las principales normativas que se recogen en dicho documento son las siguientes:

- Los adjudicatarios serán responsables de los desperfectos que violentamente se causen en el corral o paridera de su corraliza, no considerándose como tal, los que provengan del desgaste por su empleo o fuerza mayor.
- Desde el 15 de agosto el adjudicatario podrá entrar con su ganado en las parcelas, aunque éstas se encuentren sin cosechar, para aprovechar lo que hubiera, por lo que el dueño de la cosecha deberá recoger con anterioridad a dicha fecha lo que quede aprovechable, salvo acuerdo del Ayuntamiento en caso necesario, que se publicará mediante bandos.
- Los semillosos en los rastrojos se sembrarán del 20 de septiembre al 20 de octubre, estas fechas deberán ser respetadas por los agricultores, caso de no hacerlo se sancionarán a los agricultores que no respeten la fecha establecida con el pago de la hierba.
- Cuando en alguna finca estuviese con exceso de ballueca u otras malas hierbas o por alguna causa grave justificada y según costumbre de buen labrador, hubiese necesidad de realizar otras operaciones, a juicio del Ayuntamiento y en vista de las razones expuestas, se darán al agricultor facilidades y el tiempo preciso para limpiar las malas hierbas o corregir las causas que el caso requiriese. Siempre deberá solicitarse permiso al Ayuntamiento.
- Los daños que por el ganado se causen en las corralizas serán imputados a los ganados respectivos, salvo que hubiese sido denunciado otro culpable, y todas las responsabilidades que se les impongan por infracción de estas condiciones, ingresarán en los fondos municipales.
- Se pondrán acotar los campos de espárragos y alfalfa, pero una vez acotados no podrán entrar en los mismos ni el ganado del propio agricultor, aunque fuese ganadero.
- Para acotar tierras del 1 de marzo al 7 de julio, se necesitará el consentimiento del ganadero.
- Si las labores de cultivo se van a realizar con medios mecánicos, puede llegar a un acuerdo con el ganadero sobre la indemnización por el perjuicio en el aprovechamiento de las hierbas, de no interesarle puede proceder al acotado de sus fincas en la segunda quincena del mes de septiembre, abonando las hierbas al precio de remate al Ayuntamiento al solicitar y proceder al acotado.
- Las bandas que dejan los agricultores se respetarán hasta el 25 de julio y para sembrar guisante hay que avisar al ganadero y contar con su aprobación.
- El Ayuntamiento se compromete a no realizar plantaciones de pinos durante el arrendamiento.
- La Corraliza de Paletillas mientras no disponga de balsa de agua propia, podrá pasar por la Corraliza de Rafael, para abrevar en comunal.
- Cuando la climatología sea adversa y el ganadero quiere cerrar la finca con el denominado vallado " pastor eléctrico", deberá contar con la preceptiva autorización del agricultor.

Por su parte, la normativa para el aprovechamiento de los terrenos incluidos en la facería se recoge en un antiguo documento titulado “*Ordenanzas o Reglamento para el disfrute y aprovechamiento de los terrenos comunales de las Villas de Cabanillas y Fustiñana, en los cuales tienen derecho los vecinos de Tudela*”. En este documento se especifica los terrenos que se incluyen en el facero, tanto en el término de Fustiñana como en el de Cabanillas. Los aprovechamientos que pueden hacer uso en estos terrenos comunales los vecinos de las localidades de Tudela, Cabanillas y Fustiñana son: el cultivo de tierras, el pastoreo, leñas, esparto, cal y arena en la forma que se especificará. Actualmente, el uso que mayoritario es el pastoreo y los cultivos.

Los principales aspectos relacionados con el aprovechamiento de pastos son los siguientes:

- La regulación del aprovechamiento de los pastos será realizado por una Junta con representación de los tres Ayuntamientos, los cuales nombrarán la representación en la Junta...Dicha Junta se reunirá como mínimo una vez al año, dentro del mes de diciembre.
- El cultivo en los montes comunes puede ejercitarse por todos los vecinos sin limitación alguna en extensión y clase de cultivo, previa solicitud según costumbre, ante el Ayuntamiento respectivo, abono del canon correspondiente y sin lesionar derechos a terceros.
- Cuando por circunstancias especiales o accidentes naturales como sequía, pedrisco u otros análogos, independientes de la voluntad del hombre, no se recoja cosecha en un campo y nazca naturalmente para el siguiente año, previa autorización de la Junta de la Facería, tendrá derecho el dueño a que se le respete, que es el llamado ricial, pero para ello deberá poner los más tarde para el 15 de agosto mojones o señales precisas y bien visibles que indiquen que está acotado. Sin estos requisitos perderá todo el derecho a que se le respete.
- Se podrá sembrar el rastrojo (lo que se llama agostear) pero teniendo en cuenta que las labores de labranza no podrán comenzar en estas fincas antes del 15 de octubre, sea cualquiera la clase de fruto sembrado el año anterior.
- Se prohíbe la quema de rastrojos en los terrenos donde se ejerce el derecho a pastos y sólo en circunstancias excepcionales podrá La Junta de la Facería, según los casos autorizar esta operación siempre que redunde en el bien común, por extirpar malezas, semillas y malas hierbas, pero el peticionario se atenderá a fecha y forma que se le señale, siendo responsable de los daños que pudiera causar si no se cumple las condiciones que se le impongan.
- En los terrenos de aprovechamiento comunal nadie puede acotar sus campos para impedir el libre aprovechamiento de los pastos.
- Todas las balsas que existen en os terrenos comunales se procurarán estén en perfecto estado de conservación quedando terminantemente prohibido roturar los terrenos por donde discurren las avenidas de agua a las mismas.
- Para su limpieza la Junta de la facería al efectuar sus presupuestos anuales destinará la cantidad que se considere adecuada que se tendrá de las cuotas que hayan de cobrarse a los ganaderos.
- Para el aprovechamiento de los pastos de todos los terrenos de carácter comunal, cuantos vecinos quiera disfrutarlos han de manifestar por escrito acompañado de su correspondiente guía sanitaria, y cada año, siempre entrar con sus ganados en los terrenos comunales, el número de cabezas con que se pretenden utilizarlos. Las declaraciones con su correspondiente guía sanitaria la entregarán los ganaderos en el Ayuntamiento de su vecindad, el cual los remitirá a la Presidencia de la Junta.
- Cuando un vecino de las tres localidades expresadas introduzca sus ganados en los pastos comunales sin antes haberlos declarado en el respectivo Ayuntamiento, pagara una multa....., además de la cuota ordinaria que corresponda...
- Si el que introdujera los ganados no fuera de localidad congozante pagara el cuádruplo de la multa establecida en concepto de indemnización, además de la multa que compete imponer

a la Alcaldía.

- En los corrales de cubilar ganado y cabañas de labranza enclavados en los montes comunales el dueño de la obra es dueño del estiércol que en ellos se produzca.
- En todos los corrales y cabañas podrá haber un local cerrado y destinado exclusivamente al servicio de su dueño, pero en el resto del edificio o corral tienen derecho de albergue todos los vecinos por orden de llegada a los mismos.
- Los ganaderos no podrán introducir sus ganados en los campos situados en los montes comunales hasta después de retirar el fruto por los dueños y, si son cereales, hasta transcurridos seis días después de cosechar que se conceden al agricultor para empacar la paja. Pasado este tiempo puede pastar el ganado pues se entiende que el agricultor renuncia a la paja no teniendo derecho a reclamación ni indemnización alguna.

Como se ha mencionado anteriormente, los aprovechamientos de que pueden hacer uso en esos montes los vecinos de Tudela, Fustiñana y Cabanillas son el de rotura, siembra y plantación y los de cazar y leñar, arrancar piedra y esparto, hacer cal y yeso y extraer arena. Aunque en el documento no se menciona las fechas en las que están autorizados estos aprovechamientos, hay citas que indican que se pueden hacer durante todo el año. Según estas mismas citas, el pastoreo se permitía desde el 1 de abril hasta el 29 de junio. Entonces quedan vedadas las corralizas hasta el 6 de enero, fecha a partir de la cual y hasta el 31 de marzo cada uno de los tres pueblos faceros tenía goce privativo de pastorear, que podía arrendarse mediante pública subasta al mejor postor. En la actualidad el pastoreo puede realizarse durante todo el año.

8.2. Ingresos por uso de los pastos

Según la información aportada por el Ayuntamiento actualmente el precio de arrendamiento anual de cada una de las corralizas es el que se indica en la siguiente tabla:

Corraliza	Precio arrendamiento (€/año)
Vecinal A	1.940,26
Vecina B	2889,24
Vaca Roya	3.572,97
Quemada	3.439,23
Raboseras	3.549,15
Floristana	3.335,14
Paletillas	3.313,42
Rafael	3.313,26
Carne	2.282,91
Total	27.635,58

Por otro lado en el facero se establece un canon por cabeza pastante que en la actualidad es de 0,8 €. Según los datos facilitados por el Ayuntamiento el número de cabezas que han solicitado el pastoreo en el facero es de 22.000, lo que supone un montante total de 17.600 €.

8.3. Actuaciones de mejora de pastos e infraestructuras

Las actuaciones de mejora de pastos e infraestructuras consisten fundamentalmente en el mantenimiento y limpieza de balsas ganaderas, recuperación y acondicionamiento de balsetes y mejora de pistas. No se tiene constancia que se hayan realizado actuaciones incluidas en Ayudas a Trabajos Forestales o las correspondientes a Mejoras de Infraestructuras Ganaderas.

8.4. Estado actual de los pastos e infraestructuras

- De manera general, el aspecto más relevante en cuanto al estado de los recursos naturales del monte es la utilización heterogénea del territorio con procesos de matorralización en zonas menos utilizadas por el ganado y degradación por pérdida de la cobertura vegetal en las más transitadas. De hecho si se relaciona de manera general la superficie total de cada corraliza y el número de cabezas que las utilizan sin considerar los periodos reales de pastoreo, el número de cabezas por hectárea varía significativamente entre 0,45 UGM/ha en la corraliza de la quemada a 1,9 UGM/ha en Vecinal A.
- El infrapastoreo puede ser una oportunidad para recuperar zonas degradadas, pero en otras puede suponer la homogeneización del paisaje y puede afectar a la conservación de ciertos hábitats, incluidos algunos singulares (6220*), a especies de flora y fauna catalogada asociados a los mismos y a la pérdida de la calidad del hábitat para la fauna en general y la cinegética en particular.
- La falta de limitación y control en el tamaño de los rebaños pastantes (e incluso el propio desconocimiento del número de animales que pastan), puede ocasionar el deterioro de los pastos. En este sentido cabe recordar que no se ha podido determinar con concreción el ganado que realmente utiliza los pastos comunales, lo que dificulta en cierta forma plantear medidas de gestión.
- Por otro lado, el calendario de las labores agrícolas, con levantamiento temprano de rastrojos y barbechos implica que en determinadas épocas los rebaños se vean abocados a utilizar los pastos de otras zonas ubicadas en otros municipios o en Bardenas, o bien, que se incremente la presión en las zonas de monte. Además, hay que tener en cuenta que la cantidad de pasto en los rastrojos y barbechos sigue una tendencia a la baja por la mayor eficiencia de la maquinaria el uso de herbicidas, etc.



En unas zonas la matorralización avanza mientras que otras se encuentran degradadas

- Otro aspecto a resaltar se refiere a la utilización de la facería. No existe una gestión efectiva de este territorio. Se trata de un pastoreo oportunista, es decir, su utilización no se rige por unos patrones establecidos o una gestión programada. Los rebaños pastan a la revuelta sin ningún control de su tamaño ni de los periodos de pastoreo. Cabe recordar que el ganado con solicitud de pastoreo en el facero es de 23.000 cabezas, número que está muy por encima de la capacidad de carga del territorio. Todo ello puede tener como consecuencia a degradación de los pastos en medios tan frágiles como los del facero. Por otro lado, lo tradicional ha sido que cada rebaño pernoctara en cada una de las 10 majadas que se localizan en la facería. Actualmente, los rebaños se recogen por la noche con pastores eléctricos en lugares donde más le conviene al ganadero.
- En cuanto a las infraestructuras, el estado de los corrales y parideras es muy variable. Algunos se conservan en un buen estado funcional, aunque mejorable, y otros se hallan en un estado ruinoso. El mantenimiento de los corrales, parideras, majadas y barreras debería ser uno de los aspectos prioritarios en el manejo y gestión de las corralizas.
- Por otro lado, como se ha mencionado en un epígrafe anterior se llevan a cabo recurrentemente labores de mantenimiento y limpieza de balsas. La red de balsas existentes parece a priori el adecuado, sin embargo, existe un riesgo potencial de carestía de agua, al menos en determinadas épocas del año, debido a la actual coyuntura de periodos de sequía más prolongados. La búsqueda de nuevos sistemas de almacenaje de agua debería ser un aspecto también a considerar. El Ayuntamiento ya ha tenido alguna iniciativa a este respecto.



Paridera y barrera de Biyueta en 2009



Paridera y barrera de Biyueta en 2022

8.5. Análisis de riesgos para el ganado y de la actividad ganadera

En el término no son de destacar riesgos significativos para el ganado. Quizás sea de mencionar las posibles incidencias con la avifauna carroñera en épocas de parideras. También se pueden producir incidencias cuando estas aves acceden libremente a bañarse a las balsas, tras lo cual el ganado pasa varios días sin abrevas en las mismas. El trasiego por terreno abrupto y pedregoso también puede ocasionar ciertas lesiones al ganado. El libre acceso a las balsas por determinada fauna puede ocasionar molestias y/o riesgos de transmisión de enfermedades al ganado.

En cuanto a los riesgos de la actividad ganadera, cabe destacar el posible impacto sobre el suelo debido al trasiego del ganado, sobre todo en épocas en los que el terreno está húmedo y, en mayor medida, cuando el pastoreo se produce por rebaños de gran tamaño en zonas de suelos esqueléticos en pendiente.

Este impacto también puede ser importante en primavera cuando la mitad de la superficie agrícola está cultivada y la otra mitad en barbecho recién labrado. En estas épocas, los rebaños tienen que hacer uso de los pastos que se desarrollan en los cerros que, de forma general, se caracterizan por tener baja resiliencia, es decir, escasa capacidad para regenerarse tras las perturbaciones, lo que ocasiona la reducción de la cubierta vegetal con los riesgos de erosión que lleva asociados.

9. Análisis de problemáticas y condicionantes

En la siguiente tabla se resumen las principales problemáticas y factores limitantes de la gestión pascícola que se han diagnosticado en el territorio y que pueden actuar de “cuello de botella” a la hora de establecer las líneas o directrices de actuación.

Factor	Problemáticas y condicionantes
1. Situación ganadería	<ul style="list-style-type: none"> • Previsible continuidad de la intensa tendencia descendente del número de explotaciones por falta de rentabilidad, edad avanzada de los ganaderos, falta de relevo generacional, disminución del consumo de carne de cordero y cabrito, etc. • Falta de diferenciación de la ganadería extensiva frente a otros sistemas productivos intensivos. • Total supeditación y dependencia del uso ganadero al agrícola. • Posibles conflictos debido fundamentalmente a la disparidad de intereses entre agricultores y ganaderos. • Cierta evolución de la ganadería de ovino hacia sistemas más intensivos. • En general, explotaciones unipersonales lo que supone junto con otros factores mayor carga de trabajo y menor tiempo de dedicación para el manejo del ganado en pastoreo. • Escaso conocimiento y valoración por la población en general del papel de la ganadería extensiva en la conservación de los hábitats.

	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa retribución de los servicios ecosistémicos que la ganadería procura a la sociedad. • Pérdida de herencia cultural, social y etnográfica ligada a la actividad ganadera (construcciones y sistemas de manejo, tradiciones, etc.).
<p>2. Ganado pastante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En algunas corralizas, como por ejemplo en el facero, dificultad para conocer el ganado que pasta realmente, los periodos de pastoreo, etc. • Poca organización del pastoreo en la facería. • Escaso funcionamiento de la Junta del facero. • Cierta desvirtualización de la demanda de los pastos por criterios de aplicación del coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP). Puede darse el caso de ganado que se apunta para pastar por el hecho de obtener superficie declarable pero que luego no pasta realmente.
<p>3. Recursos pascícolas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El calendario habitual de las prácticas agrícolas supone un factor cada vez más limitante para la disponibilidad de recursos pastables en las tierras de labor (levantamiento de rastrojos y laboreo de barbechos tempranos, uso de herbicidas, etc.). • Progresiva disminución de la oferta de pasto disponible en los cultivos en secano. Oferta estacional, efímera y poco previsible, lo que dificulta la planificación temporal de la alimentación de los rebaños. • El clima incierto pero cada vez más cálido, unido a la escasa productividad de los suelos, determinan bajos rendimientos de las cosechas que, en algunos casos, se encuentran en el límite o por debajo del umbral de rentabilidad. • Variabilidad productiva intra e interanual de los pastos naturales poco predecible. La variabilidad de los parámetros de precipitación y temperatura ocasionan una notable oscilación intra e interanual en la producción de los pastos. Estas variaciones, que pueden fluctuar de manera considerable en diferentes años, más en un contexto de calentamiento global, están influenciadas a su vez por otros factores abióticos (desarrollo edáfico, pendientes, exposiciones, etc.). Todo ello puede condicionar en gran medida la planificación anual del ciclo alimenticio del ganado y, consecuentemente, del periodo de pastoreo y la necesidad de aportes externos. • Utilización heterogénea del territorio con procesos de matorralización en zonas menos utilizadas por el ganado, las más alejadas o menos accesibles, y degradación por pérdida de la cobertura vegetal en las más transitadas, lo que pueden afectar a la conservación de ciertos hábitats, incluidos algunos singulares (6220*), y a especies de flora y fauna catalogada. • En ocasiones incremento del tamaño en las explotaciones y, por tanto, mayor presión sobre los recursos en determinadas épocas del año. • Escasa superficie de pastos herbáceos en las zonas de monte. • En ciertas zonas cierto grado de propagación de incendios con posible afectación a hábitats de matorral y pastizal y arbolado de alto valor ecológico.

4. Mejoras de pastos	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso potencial de mejora de los pastos naturales por condiciones edáficas y topográficas. • Presencia de especies faunísticas de alto valor de conservación. La presencia de avifauna catalogada en el territorio puede imponer ciertos condicionantes al uso ganadero y en las labores agrícolas e implicar ciertos condicionantes en la construcción de infraestructuras ganaderas.
5. Infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones en el suministro de agua por las características orográficas y edáficas y, por tanto, necesidad de disponer y mantener una red de puntos de abrevada debidamente acondicionados. • Falta de mantenimiento de algunas infraestructuras (corrales y parideras, barreras). Estado deficiente de buena parte de las mismas. • Problemática y riesgos sanitarios por el uso en común de puntos de abrevada entre la fauna silvestre y el ganado, el uso compartido secuencial de corrales por diferentes rebaños, etc.

10. Objetivos, directrices de gestión y mejoras previstas

10.1. Objetivo general

El objetivo general que se plantea para el uso pascícola del territorio objeto del proyecto es:

Contribuir al mantenimiento de modelos de gestión ganadera extensivos, sostenibles y perdurables que faciliten mantener la población rural, el fomento de la rentabilidad y competitividad de las explotaciones ganaderas y la mejora de la calidad de vida de los ganaderos.

Estos modelos deben garantizar a su vez la perpetuación y conservación de los recursos pascícolas y de otros elementos de valor ecológico presentes en el territorio, mediante la adecuada eficacia y eficiencia de su utilización por el ganado, todo ello compatibilizando los diferentes usos del territorio.

Este objetivo general se encuadra plenamente en las medidas recogidas en el plan de gestión de la ZEC y, así mismo, está en la línea de lo establecido en la Ley Foral 13/1.990, de 31 de diciembre de protección y desarrollo del Patrimonio Forestal de Navarra, así el plan de gestión tendrá igualmente como objetivos 1º.- La conservación y mejora del medio natural así como sus procesos ecológicos y la biodiversidad genética; 2º.- El mantenimiento de la fertilidad de los suelos evitando su erosión y degradación y 3º.- La regulación, fomento y promoción del aprovechamiento ordenado de los recursos pascícolas forestales.

10.2. Objetivos específicos

Establecido el objetivo general, y considerando a su vez el diagnóstico y análisis de la situación concreta del territorio objeto de ordenación, se establecen los siguientes objetivos concretos:

1. Fomentar, o en su caso conservar, medidas de apoyo a la ganadería extensiva.
2. Evitar la homogeneización del paisaje manteniendo una estructura en mosaico integrando el mayor número de fisionomías posibles de forma que, además de incrementar la biodiversidad y se mejore el hábitat para la fauna, incluida la cinegética, se obtenga pasto en cantidad y calidad suficiente para cubrir las necesidades del ganado pastante durante el mayor tiempo posible.
3. Evitar la degradación de los pastos del monte bien sea por abandono o por sobrepastoreo. En este sentido, mantener, e incluso en algunos casos aumentar, la superficie de los hábitats de interés comunitario y prioritario procurando además un estado de conservación favorable.
4. Adecuar los sistemas de manejo (tamaño de los rebaños, cargas ganaderas, etc.) a las características productivas de los pastos y a la necesidad de conservación de los hábitats y de la flora y fauna asociada, incluida la cinegética.
5. Programar de manera racional y bajo criterios técnicos las posibles actuaciones de mejora de pastos.
6. Completar la actual dotación de infraestructuras ganaderas y mantener en un estado óptimo las existentes.
7. Poner en valor y difundir en el entorno el papel de la ganadería extensiva en la conservación de los hábitats y, en general, de sus externalidades positivas.
8. Compatibilizar el aprovechamiento de los pastos con otros usos del territorio.

10.3 Directrices y recomendaciones generales de gestión pascícola

En función de los objetivos establecidos se indican a continuación las directrices generales, comunes a todas las unidades de gestión pascícola, en las que se debe basar su uso ganadero.

Objetivo:	Establecer medidas de apoyo a la ganadería extensiva
Directrices generales, medidas y actuaciones	
<ul style="list-style-type: none">• Teniendo en cuenta las perspectivas a corto y medio plazo de la ganadería extensiva de ovino carne, con una situación en continuo descenso en el número de explotaciones, es preciso más que nunca fomentar y apoyar el uso de los recursos pascícolas como uno de los	

pilares para contribuir al mantenimiento de la rentabilidad de las explotaciones.

- Un aspecto previo y clave es, entre otros, la necesidad de definir y diferenciar claramente qué es ganadería extensiva y ello, con el objeto de diseñar y aplicar políticas públicas específicas que la apoyen.
- Por otro lado, para apoyar a los sistemas ganaderos en extensivo, además de la aplicación de las ayudas concretas contempladas actualmente en el primer y segundo pilares de la PAC, los PDR, etc., un aspecto importante es desarrollar medidas concretas para la valoración y compensación de los variados servicios ecosistémicos que procura la ganadería en base a pastos.
- Otro aspecto importante es mantener partidas presupuestarias con el objeto de dotar a las corralizas de todas las infraestructuras ganaderas necesarias para el control y manejo del ganado de forma que se facilite el trabajo a los ganaderos.
- También es oportuno fomentar y apoyar el uso de las nuevas tecnologías para el manejo y control del ganado en los pastos. Hoy en día hay numerosas iniciativas en este sentido (GPS, vallados virtuales, etc.). Su aplicación es muy interesante también para la gestión de los hábitats. Una opción para fomentar su uso sería incluir la adquisición de nuevas tecnologías en las ayudas a la mejora de infraestructuras en pastos comunales.
- Se debería impulsar el papel y las iniciativas de los órganos de decisión locales en lo referente a la gestión de los recursos pascícolas procurando una comunicación constante y fluida con los responsables de su gestión en la Administración de la Comunidad Foral.

Objetivo:	Impulsar y facilitar el trabajo de los órganos de gestión de los comunales
------------------	---

Directrices generales, medidas y actuaciones

Para la regulación de los aprovechamientos de la facería se establece a través de una Junta con representación de los tres Ayuntamientos que según consta en el reglamento se reunirá una vez al año, dentro del mes de diciembre. Desde hace ya un tiempo, que no se realizan estas reuniones y el papel de la misma en la gestión de la facería es mínimo. Por otro lado, el aprovechamiento de las corralizas no cuenta con las correspondientes ordenanzas. En consecuencia sería recomendable:

- Impulsar de nuevo el papel de la Junta como órgano de gestión de la facería.
- Elaborar unas ordenanzas en la que se recojan todos los aspectos administrativos, pero también técnicos, sobre el uso de los pastos de las corralizas. En estas corralizas sería de interés actualizar el valor real de arrendamiento de los pastos.

Objetivo:	Adecuar la extensión de las corralizas comunales a las demandas de manejo actual
Directrices generales, medidas y actuaciones	
<p>En la actualidad el término de Fustiñana hay 9 corralizas que están arrendadas a 7 ganaderos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En principio la organización territorial de las corralizas se mantendrá como la actual, aunque puede ser conveniente la unión de algunas de ellas en función de la presencia o ausencia de puntos de abrevada y corrales, tamaño de los rebaños, etc. • En algunos de estos lotes, los que tienen mayor superficie de monte, se podría plantear llevar a cabo un pastoreo dirigido con el objetivo concreto de mantener un paisaje en mosaico y la conservación de hábitats de alto valor ecológico según lo establecido en las directrices incluidas en el siguiente objetivo. Para ello, podría plantearse llegar a un acuerdo con algún ganadero. 	

Objetivo:	Mejorar la información sobre el ganado pastante
Directrices generales, medidas y actuaciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Los ganaderos declaran anualmente el ganado que tienen intención de llevar a pastar. No obstante, es difícil saber con detalle el número de cabezas que pastan en realidad, el periodo de pastoreo, etc. La necesidad de contar con superficies declarables en la PAC puede suponer un desajuste entre el número de cabezas declaradas y las que realmente pastan, con el consiguiente perjuicio de diversa índole que de ello se deriva. En este sentido, el Ente Local debería ser el primer interesado en que se realice un pastoreo efectivo de forma racional y sostenible con el objeto de conservar los pastos; tan importante es que no se pierdan por exceso de pastoreo, pero también lo es que no se conserven debido al abandono. • Sin el conocimiento del ganado que realmente pasta es difícil establecer medidas concretas de gestión de los pastos y de la ganadería a ellos asociada. • Podría ser conveniente la creación de la figura del técnico de "Guarda" que, además de trabajos relacionados con otros aprovechamientos (por ejemplo el cinegético), podría ejercer también labores de apoyo a los ganaderos, el control de incidencias relacionadas con la actividad, recoger las necesidades de mejoras anuales en los pastos, control del ganado pastante, etc. • En todo caso, y como se mencionará en una directriz posterior, se debe regular el régimen de pastoreo en el facero, al menos en lo que se refiere al tamaño de los rebaños, y ello, con la finalidad de evitar la degradación de los pastos y hábitats de alto valor ecológico. 	

Objetivo: Favorecer una gestión sostenible de los pastos evitando su degradación

Directrices generales, medidas y actuaciones

Buena parte de los pastos que ocupan las zonas de monte son hábitats de interés o prioritarios que se incluyen el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE.

La conservación de la mayoría estos hábitats está vinculada en mayor o menor grado con el manejo ganadero. De esta manera, el ganado mediante la regulación de las cargas, periodos de pastoreo, etc., debe ser la principal herramienta para conservar y mejorar estos hábitats de alto valor ecológico.

A continuación se establecen las directrices generales para la procurar la conservación de estos hábitats en un estado óptimo, así como otras relacionadas con la gestión del resto de recursos pascícolas.

Tipo de pasto	Código hábitats	Recomendaciones generales
Ontinares, sisallares y orgazales	1430	<ul style="list-style-type: none"> - En los ontinares es recomendable un pastoreo poco intenso en zonas en pendiente, limitando el número de días de pastoreo y de cabezas por rebaño. En zonas de orografía más favorable el aprovechamiento puede ser más intenso, sobre todo en primavera, ya que la ontina es resistente al pastoreo. - Conservación de ribazos, setos y límites de parcelas en los que pueda estar el hábitat. - En el caso de los orgazales, que son buenos arbustos forrajeros, se recomienda que el pastoreo se realice en dos pasadas anuales, verano e invierno con intensidad moderada. Al igual que en el caso de los sisallares mantener los ribazos, setos, ezpuendas y límites de parcelas en los que pueda estar el hábitat. - No se deberían plantear plantaciones que afecten a estas comunidades.
Romerales, tomillares y aliagares	4090	<ul style="list-style-type: none"> - Sus posibilidades de gestión viene condicionada por las posiciones topográficas donde se desarrollan. En laderas en pendiente degradadas se debe evitar el tránsito reiterado del ganado. En situaciones de mayor desarrollo edáfico, puede darse un pastoreo moderado en primavera y otoño. - En los de suelos más profundos y mayor densidad y cobertura de las leñosas se debería favorecer la presencia de pastos herbáceos. - No se deberían plantear plantaciones que afecten a estas comunidades.
Sabinares	5210	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener su superficie actual e incluso procurar su incremento. - Pastoreo moderado en primavera, verano y otoño para favorecer mosaicos con otras comunidades arbustivas y herbáceas. - Evitar trabajos de reforestación en áreas donde se desarrolla.
Matorrales de sosa	5110	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la superficie actual. - Evitar el paso reiterado del ganado por los barrancos en los que se localizan.
Espartales no	-	<ul style="list-style-type: none"> - La gestión debe ir dirigida al mantenimiento de las superficies existentes, tanto a las de mayor tamaño y cobertura de

halófilos		<p>esparto, como las que se localizan formando mosaicos con otras comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espartales de ladera deben ser objeto de conservación. La gestión ganadera debe dirigirse al aprovechamiento primaveral cuando la planta todavía es palatable. La carga ganadera debe ser de moderada a baja en los espartales de las zonas llanas y de muy baja a nula en las laderas pendientes. - No se deberían plantear plantaciones que afecten a estas comunidades.
Espartales halófilos	1550	<ul style="list-style-type: none"> - Conservar la superficie actual. - Pastoreo poco intenso en primavera.
Pasto xerófilo de <i>Brachypodium retusum</i>	6220*	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener o incrementar superficies de cierta entidad entre matorrales de sustitución. - Pastoreo en primavera y otoño entre muy moderado a intenso según el desarrollo edáfico. - En zonas llanas procurar estructuras de porte bajo y abierto para favorecer el desarrollo de anuales. - No se deberían plantear plantaciones que afecten a estas comunidades.
Fenlares	-	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la superficie actual. - Pastoreo intenso en primavera de manera que se reduzca la materia seca acumulada y se favorezca el desarrollo de renuevos de mayor palatabilidad y digestibilidad.

Cultivos	<ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a los cultivos se debería hacer respetar al menos lo establecido en los pliegos de arrendamiento de las corralizas en lo referente a los calendarios de las labores agrícolas por parte de los agricultores y, en su caso, de fechas de pastoreo por parte de los ganaderos. - Tal como se señala en el Plan de Gestión de la ZEC, no se realizarán roturaciones ni siembras en todas las superficies ocupadas por hábitats de pastizal y matorral incluidos en la Directiva 92/43/CEE, que se encuentren en un estado de conservación favorable. - Se fomentará el abandono de parcelas agrícolas que presenten signos de erosión y tengan potencialidad para la recuperación de hábitats de interés comunitario. - Por otro lado, debería plantearse transformar parcelas de cultivo de cereal de carácter marginal y muy baja rentabilidad en pastos permanentes para consumo a diente.
----------	---

Las directrices establecidas anteriormente favorecen la conservación de los hábitats de pastizal y matorral, pero también procuran un paisaje en mosaico, la mejora del hábitat para la fauna, la reducción del riesgo de propagación de incendios, etc.

Objetivo: Adecuar y mejorar la gestión pascícola de la facería

Directrices generales, medidas y actuaciones

La utilización actual de la facería no está regulada ni controlada ni se hace un seguimiento del aprovechamiento de la misma. Los principales aspectos a destacar del uso de la facería son los siguientes:

- No se conoce el número de cabezas pastantes ni las épocas de utilización. El pastoreo es oportunista sin seguir unos criterios de cargas ganaderas y periodos de pastoreo. Hay que recordar que las solicitudes para el pastoreo en el facero son de casi 23.000 cabezas.
- No hay un control del tamaño de los rebaños, con los riesgos de degradación del medio y hábitats que de ello se puede derivar.
- El pastoreo es “a la revuelta”, los ganaderos no tienen asignadas zonas de pastoreo concretas, por lo que puede darse una cierta competencia por los recursos e infraestructuras.
- Actualmente, en ocasiones, no se cumple la tradición de recoger al ganado por la noche en las majadas que antaño estaban habilitadas para ello; de hecho algunas de ellas se han perdido o están en un estado ruinoso. Los rebaños se recogen en lugares de conveniencia mediante pastores eléctricos, pudiéndose provocar en ocasiones afecciones sobre el medio.
- Consecuentemente, puede darse el caso que haya más rebaños que majadas disponibles y que pernocten en otros lugares.

Sería recomendable por ello regular de alguna manera el pastoreo en la facería. Aunque este aspecto debería abordarse en un estudio específico en el que se considerase y conociese de manera precisa el número de explotaciones que hacen uso de la facería, el tamaño de los rebaños que actualmente pastan, el periodo de aprovechamiento, los recorridos de los rebaños, etc.

No obstante, entre las recomendaciones o posibilidades que cabe hacer se encuentran las siguientes:

- Establecer un máximo en el número de cabezas pastantes por rebaño. Aunque para establecer una limitación en el número de cabezas hay que tener en cuenta numerosos factores (objetivos perseguidos, periodo de pastoreo, zonas de pastoreo, características de cada zona donde pasta el ganado, etc.), se puede “a priori” tomar como referencia el tope establecido para Bardenas Reales (840 cabezas con 700 madres) o considerar máximos de 1.000 cabezas como se ha establecido en otros lugares.
- No se debería permitir el pastoreo a rebaños que no dispongan de majada. Si todas las majadas están ocupadas no debería posibilitarse la entrada en el facero de más rebaños, aunque no pernocten en la facería.
- La pernoctación fuera de las majadas debería prohibirse y controlarse.
- Una posibilidad para la gestión de la facería es redefinir o dividir el territorio, en función de la demanda, en diferentes lotes ganaderos de forma que cada uno de ellos sea utilizado por un rebaño del tamaño definido anteriormente. Los aspectos que habría que considerar, entre otros, para llevar tal división serían:

1. La facería está dividida de forma “administrativa” en 6 lotes ganaderos.

2. En el territorio hay 10 majadas. La distribución de las majadas por lotes es la siguiente:

Corraliza	Majadas	Nombre
Comunes 1	0	-
Comunes 2	2	Corral de Lucas; Corral de Mainate
Comunes 3	3	Corrales de Valdelanegra, Cazadores y Contador
Comunes 4	3	Corrales de Portimayor, La peña y Portillo Lobos
Comunes 5	2	Corrales de Cuevas de la Bandera y Portillo Biyuela
Comunes 6	0	-

3. El número de ganaderos que utilizan las majadas actualmente es de ocho.
 4. La carga ganadera admisible estimada en cada lote suponiendo un periodo de pastoreo de entre 3,5 y 4,5 meses es la siguiente:

Corraliza	Carga ganadera admisible (número de cabezas)	
	3,5 meses	4,5 meses
Comunes 1	1.277	994
Comunes 2	2.272	1.767
Comunes 3	1.642	1.277
Comunes 4	1.169	910
Comunes 5	1.606	1.249
Comunes 6	881	685
Total	6.881	7.966

Objetivo: Adecuación y gestión de infraestructuras ganaderas

Directrices generales, medidas y actuaciones

Las infraestructuras clave en las corralizas y facero de Fustiñana son los corrales o parideras, las barreras y, sobre todo, las balsas para la abrevada del ganado que se distribuyen por el territorio. En general estas balsas son de carácter estacional. Además, se localizan 26 balsetes, pequeñas balsas cercadas perimetralmente para evitar la entrada del ganado y que antaño eran utilizadas para consumo humano.

Las balsas suelen limpiarse y acondicionarse recurrentemente. En el caso de los corrales y de algunas barreras la situación es, en la mayor parte de los mismos, deficiente y poco operativa.

Las recomendaciones generales para el uso de estas infraestructuras:

- Limpieza y mantenimiento periódico de las balsas evitando su colmatación. Su uso prioritario debe ser el ganadero. No obstante, en determinados casos (abandono o falta de uso, etc.) su objetivo principal puede ser cinegético o medioambiental.
- En las balsas ganaderas se debe asegurar una óptima calidad del agua estableciendo todas aquellas medidas necesarias y condicionados de uso.
- En todo caso, y de acuerdo con el plan de gestión de la ZEC, los posibles proyectos de construcción de nuevas balsas ganaderas y mejora de las actuales incluirán medidas para garantizar la conservación de los anfibios, así como para evitar el ahogamiento de especies de fauna.
- Así mismo, y siguiendo las mismas directrices, los proyectos de construcción de nuevas balsas ganaderas o de lucha contra incendios, así como los de mejora de las existentes, incorporarán en su diseño al menos uno de sus taludes tendidos de manera que posibilite el escape de la fauna de su interior.
- Ante la previsión a futuro de veranos con olas de calor más intensas y prolongadas se debería estudiar las posibilidades de instalar otros sistemas de almacenaje de agua. El Ayuntamiento ya se ha planteado alguna iniciativa al respecto.
- Se respetaran los cierres perimetrales de los balsetes existentes en las corralizas, impidiendo el acceso del ganado a los mismos.
- Así mismo se respetarán los posibles cierres de plantaciones forestales.
- En este sentido se debería tratar de retirar antiguos cierres deteriorados que se encuentran en algunas corralizas.
- En cuanto a los corrales, sería conveniente y necesario acondicionar al menos aquellos con mayor uso.
- Respecto a la gestión de las majadas en el facero, se seguirá la costumbre de preferencia de ocupación a los que ostentan este derecho, no pudiendo éstos ser ocupados por otros ganaderos sin el permiso de aquellos.
- Por otro lado se deberían acondicionar las barreas y majadas que así lo requieran.

Objetivo:

Compatibilizar el uso ganadero con otros aprovechamientos del monte

Directrices generales, medidas y actuaciones

En la mayor parte de las unidades de gestión pascícola el uso ganadero coexiste con el agrícola, cinegético y recreativo.

- El uso prioritario en las masas forestales no arboladas, rasos, será el ganadero. Este uso deberá supeditarse al protector del medio en las áreas en las que por su valor ecológico, la fragilidad de los suelos, la elevada pendiente, etc., hagan necesaria su exclusión al pastoreo con el objeto de evitar su degradación.
- El pastoreo es perfectamente compatible con el arbolado siempre y cuando se respeten las áreas en regeneración.
- En cuanto a las actividades turísticas, la actividad ganadera es compatible con ellas ya que se crean y mantienen paisajes de gran interés estético y naturalístico muy valorados por la

población.

Sin embargo, la actividad recreativa presenta una serie de riesgos, entre los que cabe destacar los accidentes o molestias ocasionados al ganado por los perros sueltos o los riesgos de atropellos, etc.

Para minimizar estas posibles incidencias se recomiendan al menos las siguientes medidas:

- Concienciar a los excursionistas de la importancia del respeto a las infraestructuras y a los animales que se encuentran pastando mediante, por ejemplo, la señalización con paneles informativos y pautas de comportamiento en las vías de acceso más concurridas por turistas.
- Por lo que respecta a la actividad cinegética, un adecuado manejo del ganado mantiene y mejora la calidad del hábitat para la fauna en general y la cinegética en particular. El uso cinegético puede llevar parejo una serie de riesgos para el ganado como son las molestias que pueden ocasionar los perros sueltos de los cazadores.
- Se deben respetar por parte de los ganaderos las infraestructuras destinadas a fines cinegéticos (balsetes, etc.).

Objetivo:

Poner en valor y difundir en el entorno las externalidades positivas de la ganadería extensiva.

Directrices generales, medidas y actuaciones

El apoyo a la ganadería extensiva también implica dar a conocer a la sociedad en general los importantes beneficios sociales y ambientales que aporta y, además, es el camino para lograr la dignificación de la profesión. El escaso conocimiento y reconocimiento social de la actividad ganadera en base a pastos es uno de los motivos de la falta de relevo generacional.

La información es la principal vía para cambiar la visión de la ganadería extensiva como un mero sistema productivo, frecuentemente sin diferenciarlo de los modos de producir meramente intensivos, hacia una concepción más amplia donde se tengan en cuenta todas las externalidades positivas que genera (creación y mantenimiento de paisajes biodiversos y resilientes, conservación de hábitats de alto valor ecológico, reducción del riesgo de incendios, mantenimiento de población rural, producción de alimentos de calidad, etc.).

Algunas de las medidas para informar de los valores de la ganadería a escala local serían:

- Establecer medios de sensibilización sobre los beneficios sociales, ambientales, y de bienestar animal de la ganadería extensiva a través de paneles informativos, trípticos, cartelería, etc.
- Organización de jornadas divulgativas (charlas, visitas guiadas a las zonas de pastoreo y a explotaciones en extensivo, etc.).
- Exposiciones fotográficas relacionadas con la actividad.

10.4 Plan de medidas y actuaciones

En la siguiente tabla se resumen las medidas y actuaciones concretas recomendadas que se establecen por cada objetivo.

Objetivo	Medidas	Actuaciones
Adecuar la extensión de las corralizas a las demandas de manejo	En caso necesario, reorganizar la actual división de las corralizas ajustando su extensión a las necesidades de los usuarios (tamaño de los rebaños, presencia de corrales, balsas, raciones ofertadas, superficie declarable, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> • En el común de Fustiñana mantener en el presente periodo de adjudicación de las corralizas (2022-2030) su actual división territorial. A futuro puede ser necesario la unión de corralizas contiguas (por ejemplo Raboseras y Floristana, etc.).
Mejorar la gestión del facería	Controlar y limitar el ganado pastante con la principal finalidad de evitar el deterioro del medio y de los hábitats.	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar el tamaño de los rebaños a un máximo de 800-1200 cabezas. • Obligar a pernotar en las majadas. • No permitir recoger al ganado por la noche fuera de las majadas mediante pastores eléctricos. • No permitir el pastoreo de rebaños si no disponen de majada, aunque salgan fuera del facero por la noche. • Estudiar la posibilidad de redefinir el manejo del ganado en lotes ganaderos de manera que cada lote tenga una majada y sea utilizado por un ganadero.
Mejorar la información sobre el ganado pastante	Apoyo a las labores de la gestión ganadera.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la figura del técnico de "Guarda" que además de trabajos relacionados con otras actividades (por ejemplo la cinegética) podría ejercer también labores de apoyo a los ganaderos, el control de incidencias relacionadas con la actividad, recoger las necesidades de mejoras anuales en los pastos, control del ganado pastante, etc.
Favorecer la gestión sostenible de los hábitats pascícolas evitando su	Evitar el sobrepastoreo y el paso reiterado de los rebaños en zonas de suelos frágiles. Favorecer el pastoreo en	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe evitar el paso reiterado del ganado en zonas de pendiente muy fuerte y en zonas escarpadas. • También se limitará el tránsito

<p>degradación</p>	<p>zonas de mayor potencial pascícola.</p>	<p>recurrente en barrancos con vegetación sensible y de escasa resiliencia (matorrales de sosa y comunidades asociadas, espartales halófilos, etc.). El pastoreo en estas zonas debe ser moderado y en primavera y verano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el pastoreo en zonas de monte de escasa pendiente alejadas o de difícil acceso. Para ello puede ser necesario la instalación de algunas infraestructuras (barreras, balsas, etc.). • No se realizarán roturaciones ni siembras en todas las superficies ocupadas por hábitats de pastizal y matorral incluidos de alto valor ecológico. • Fomentar el abandono de parcelas agrícolas que presenten signos de erosión y tengan potencialidad para la recuperación de hábitats de interés comunitario. • Debería plantearse transformar parcelas de cultivo de cereal de carácter marginal y muy baja rentabilidad en pastos permanentes para consumo a diente. • Hacer respetar los condicionantes sobre épocas de alzado de rastrojos y barbechos y del pastoreo tras cosechas.
<p>Adecuación de infraestructuras ganaderas</p>	<p>Mejora de la dotación y estado de las infraestructuras ganaderas de las corralizas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y limpieza periódica de balsas ganaderas. • Acondicionamiento de corrales y majadas. • Debería sopesarse la recuperación de algunas de estas instalaciones por su valor etnográfico y cultural. • Planteamiento de dos sistemas alternativos de captación de agua. • Construcción de barreras de al menos 1.000 m² en las corralizas de: Carne, Comunes 1, Comunes 2, Comunes 3, Comunes 4 (2), Comunes 5, Comunes 6. • Retirada de cierres forestales antiguos.
<p>Compatibilizar el manejo ganadero con otros usos</p>	<p>Tener en cuenta el resto de usos en la gestión de los recursos pascícolas y la ganadería a ellos asociada, y a la inversa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los acotados forestales. • Hacer respetar los condicionantes sobre épocas de alzado de rastrojos y barbechos y del pastoreo tras cosechas. • Respetar las infraestructuras ganaderas destinadas a fines

		cinegéticos, especialmente los balsetes.
Poner en valor y difundir los efectos positivos de la ganadería extensiva	Acciones de conocimiento y difusión del funcionamiento y la ganadería extensiva	<ul style="list-style-type: none"> Colocación de paneles informativos sobre el terreno sobre la ganadería extensiva, trashumancia y transternancia, corralizas, etc. Organización de jornadas divulgativas (charlas, visitas guiadas a las zonas de pastoreo y a explotaciones en extensivo, etc.).

Tabla resumen de actuaciones

Corraliza	Mantenimiento balsas	Construcción de balsas	Acondicionamiento de corrales, majadas y parideras	Construcción de barreras	Construcción de sistemas de almacenaje de agua alternativos
Vecinal A	X	-	-	-	1
Vecina B	-	1	-	-	-
Vaca Roya	X	-	X	-	-
Quemada	X	-	X	-	-
Raboseras	X	-	X	-	-
Floristana	X	-	X	-	-
Paletillas	X	-	-	-	-
Rafael	X	-	X	-	-
Carne	X	-	-	1	-
Comunes 1	X	-	X	1	-
Comunes 2	X	-	X	1	-
Comunes 3		-	X	1	1
Comunes 4	X	-	X	2	-
Comunes 5	X	-	X	1	-
Comunes 6	X	-	-	1	-
Comunes 8	-	-	-	-	-

Vicente Ferrer

BELARDI consultoría

Pastos, ganadería extensiva y medioambiente

C/Batondoa 3, entreplanta b

31600 Burlada, Navarra

619227774

belardi@belardiconsultoria.com

Noviembre 2022

Anexo cartografía

